

RESULTADOS DEL PANEL DE INDICADORES DEL SGC

1. TITULACIÓN: BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2014-15	2015-16	2016-2017	2017-2018
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI 3.28/5 UDC 5,1/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI 3.50/5 UDC 3.83/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H:3.61/5 M: 3.48/5 T: 3.54/5 UDC 5.19/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H:4.00/5 M: 3.72/5 T: 3.83/5 UDC 5.51/7 alumnos 1º 5.25/7 alumnos 2º 5.38/7 alumnos 1º y 2º año (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI 4.32/5 UDC Sin datos disponibles para todos los ítems	UVI Sin datos para este curso UDC 6,2/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H:4.37/5 M: 4.36/5 T: 4.37/5 UDC 6,4/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI: No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC 6,22/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	No se dispone de datos oficiales en este curso	UVI H: No hay dato M: 2.82/5 T: 2.82/5 UDC T: 5/7	UVI H: - M: 3.25/5 T: 3.25/5 UDC T: 4.76/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H:4.19/5 M: 3.71/5 T: 3.86/5 UDC T: 5.22/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)		UVI T: 4.12/5 (sin datos por sexo) UDC Sin datos disponibles	UVI T: 4.00/5 (sin datos por sexo) UDC Sin datos disponibles	UVI No se dispone de datos UDC No se dispone de datos

PROCESOS CLAVE

Indicador	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
INDICADORES DE MATRÍCULA					
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: $\geq 8,5$	UVI 6,76 UDC 6,76	UVI 7,42 UDC 7,2	UVI H: 7,68 M: 6,86 T: 7,55 UDC 7,08	UVI H: 6,99 M: 7,54 T: 7,27 UDC 7,13
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI 1,33 (dato oficial en escala de 4; 6,16 en escala 10) UDC 6,1	UVI 5,4 UDC 6,2	UVI 5,08 UDC 6,1	UVI 5,82 UDC 6,1
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Sí: 100%	UVI 94,12% UDC 100%	UVI 100% UDC 100%	UVI 100% UDC 87%	UVI 93,33% UDC 80%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Sí: $\geq 120\%$	UVI 211,76% UDC Sin datos oficiales	UVI 178,57% UDC Sin datos oficiales	UVI 173,33% UDC Sin datos oficiales	UVI 140% UDC Sin datos oficiales
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Sí: $\geq 75\%$	UVI 100% UDC Sin datos oficiales	UVI 100% UDC Sin datos oficiales	UVI 100% UDC Sin datos oficiales	UVI 92,8% UDC Sin datos oficiales
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)		H: 8 M: 26 Total: 34	UVI H: 7 M: 8 T: 15 UDC H: 4	UVI H: 6 M: 9 Total: 15 UDC H: 2	UVI H: 7 M: 7 Total: 14 UDC H: 3



			M: 11 T: 15	M: 11 T: 13	M: 9 T: 12
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)		16	UVI 15 UDC 15	UVI 15 UDC 13	UVI 14 UDC 12

INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Seguimiento de la titulación (I01-DO)		Conforme curso 2013-14	No procede (se realizó proceso de renovación de acreditación)	Curso 2015-16 (CONFORME, B)	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede (en proceso durante el presente curso)	Realizada la renovación de la acreditación obteniéndose Informe Final Favorable de la ACSUG	No procede	No procede

INDICADORES DE SATISFACCIÓN

Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)		UVI Encuesta no realizada UDC 8/28* (28,57% de participación). *En estos 28 incluyen un alumno de México que se matriculó de algunas materias.	UVI Encuesta no realizada UDC 9/32 (28,13%)	UVI H: 27.27% M: 27.61% T: 28.21% UDC 5/28 (17,9%)	UVI H: 37.60% M: 37.04% T: 40.38% UDC H:28,57% M: 26.09% T: 26.67%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)		UVI Encuesta no realizada UDC Ítem equivalente en UDC 4.7/7	UVI Encuesta no realizada UDC 4,5/7	UVI H: 4.26/5 M: 4.19/5 T: 4.19/5 UDC 6,5/7	UVI H: 4.02/5 M: 4.35/5 T: 4.21/5 UDC H: 5,8/7 M: 6,0/7 T: 5,9/7
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI 2.99/5 UD Ítems 26 (Planificación) y	UVI H: 3.31/5 M: 3.18/5 T: 3.21/5 UDC	UVI H: 3.01/5 M: 3.2/5 T: 3.11/5 UDC	UVI H: 3.71/5 M: 3.35/5 T: 3.5/5 UDC



enseñanza (I05-DO)		31 (Desarrollo) en UDC: 4,27/7 y 5/7, respectivamente	Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 2,5/7 y 2,83/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 2,67/7	Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 4,08/7 y 4.85/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 4.47/7	Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 4,82/7 y 5.25/7 (1º) y 4.6/7 y 5.10/7 (2º), respectivamente Media de satisfacción de los dos años: 4,75/7 y 5.2/7. Media de los dos ítems: 4.98/7
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI 4.32/5 UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 5,94/7 y 6,35/7, respectivamente	UVI No procede en este curso UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,08/7 y 6,28/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,18/7	UVI H: 4.29/5 M: 4.20/5 T: 4.25/5 UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,45/7 y 6,45/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,45/7	UVI No procede en este curso (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,24/7 y 6,19/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,22/7
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI Sin datos oficiales UDC 4.31/7 (sin datos por sexo)	UVI H: --- M: 2,44/5 T: 2,44/5 UDC 4,7/7 (sin datos por sexo)	UVI H: --- M: 2,95/5 T: 2,95/5 UDC Ítem equivalente en UDC 3,79/7	UVI H: 3,80/5 M: 3,71/5 T: 3,79/5 UDC Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 4,5/7
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI Sin datos disponibles * Se dispone de datos del formulario D6	UVI H: --- M: 3.33/5 T: 3.33/5 UDC	UVI H: --- M: 3,60/5 T: 3,60/5 UDC	UVI H: --- M: 4.50/5 T: 4.50/5 UDC

		UDC Sin datos disponibles	T: 5,53/7 (sin datos por sexo)	Ítem equivalente en UDC 5,93/7	Ítem equivalente en UDC (ítem 6) 5,8/7
INDICADORES DE MOVILIDAD					
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)		UVI Sin participación UDC Sin participación	UVI Sin participación UDC Sin participación	UVI Sin participación UDC Sin participación	UVI Sin participación UDC Sin participación
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09(2)-DO)		UVI Sin participación UDC 3 alumnos salientes de Erasmus+	UVI 1 alumna saliente de Erasmus+ prácticas y 1 alumno entrante de Erasmus+ UDC 1 alumno entrante de Erasmus+	UVI 1 alumna Erasmus+ entrante UDC 1 alumno Erasmus+ entrante 3 alumnos Erasmus+ salientes	UVI 1 alumna Erasmus+ Prácticas saliente UDC 1 alumna Erasmus+ entrante
Estudiantes extranjeros (I09(3)-DO)		UVI Sin participación UDC 1 alumno entrante	UVI 1 alumno entrante UDC 1 alumno entrante	UVI 2 alumnas entrantes UDC 2 alumnos entrantes	UVI 1 alumna entrante UDC 3 alumnos
INDICADORES ACADÉMICOS					
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVI H:2 M: 2.1 UDC 2 (sin datos por sexo)	UVI 2.06 UDC 2,1	UVI 2 UDC 2,0	UVI 2.14 UDC 2,0
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	UVI H: 95.0% M: 97.0% T: 96.0% UDC 95.3% (sin datos por sexo)	UVI H: 97.0% M: 100% T: 99.0% UDC 99,06% (sin datos por sexo)	UVI H: 98% M: 96% Total: 97% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 98% M: 98% Total: 98% UDC 100% (sin datos por sexo)
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado $\leq 20\%$ Máster $\leq 10\%$	UVI H: 0% M: 0%	UVI H: 0% M: 11,1%	UVI H: 0% M: 0%	UVI H: 0% M: 0%



		T: 0% UDC 9.1% (sin datos por sexo)	T: 7,1% UDC 0% (sin datos por sexo)	Total: 0% UDC 0% (sin datos por sexo)	Total: 0% UDC 0% (sin datos por sexo)
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado \geq 90% Máster \geq 95%	100% (en ambas Univ.)	UVI H: -- M: 99% T: 99% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100% M: 100% Total: 100% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 98% M: 97% Total: 97% UDC 100% (sin datos por sexo)
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí Grado \geq 50% Máster \geq 75%	UVI <i>Cohortes 2012-13 y 2013-14</i> H: 72.73%; M: 76.47%; T: 75% UDC 86.7% (sin datos por sexo)	UVI <i>Cohortes 2013-14 y 2014-15</i> H: 83.33% M: 91.67% T: 90% UDC <i>Cohorte 2013-14</i> 84,62% (sin datos por sexo)	UVI <i>Cohortes 2014-15 y 2015-16</i> H: 75% M: 95.65% Total: 90.32% UDC <i>Cohorte 2014-15</i> 100% (sin datos por sexo)	UVI <i>Cohortes 2015-16 y 2016-17</i> H: 92.31% M: 94,12% Total: 93,33% UDC <i>Cohorte 2015-16</i> 100% (sin datos por sexo)
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí Grado \geq 85% Máster \geq 90%	100% (en ambas Univ.)	UVI H: 100% M: 100% T: 100% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100% M: 99% Total: 99% UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100% M: 100% Total: 100% UDC 100% (sin datos por sexo)
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales en ninguna de las universidades	No se dispone de datos oficiales en ninguna de las universidades	No se dispone de datos oficiales en ninguna de las universidades	No se dispone de datos oficiales en ninguna de las universidades

PROCESOS SOPORTE

Indicador	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado			
		2014-15	2015-16	2016-17	2017-2018
% de PAS en programas de formación (I017-PE)	Sí: ≥ 70%	UVI 76.19%	UVI 71.43%	UVI 83.33%	UVI 88.89%
		UDC Sin datos disponibles	UDC Sin datos disponibles	UDC 2016: 65,38% 2017: 50,00%	UDC 2017: 50,00% 2018: 84,62%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)		UVI H: 4 M: 5 T: 9 (9/19; 47,36%)	UVI H: 3 M: 4 T: 7 (7/24; 29,2%)	UVI H: 5 M: 6 Total: 11 (11/24; 45.83%)	UVI H: 6 M: 6 Total: 12 (11/23; 47,82%)
		UDC 14/37 (37,84%; sin datos por sexo)	UDC 19/35 (54,29%, sin datos por sexo)	UDC Sin datos disponibles	UDC 15/40 (37,5%, sin datos por sexo)
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVIGO	100%	100%	100%	100%
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70% Ámbito jurídico-social ≥ 60%	UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 44 (H: 13; M: 31). <i>Por categoría:</i> CU: 12; PT: 31; PCD: 1 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 86.27%. <i>Total PDI con sexenios:</i> 15 (88.24%)	UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 49 (H: 13; M: 36). <i>Por categoría:</i> CU: 12; PT: 36; PCD: 1 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 74.24% <i>Total PDI con sexenios:</i> 17 (80.95%)	UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 50 (H: 14; M: 36) <i>Por categoría:</i> CU: 12; PT: 38; PCD: 1 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 75.7% <i>Total PDI con sexenios:</i> 16 (76.19%)	UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 46 (H: 14; M: 32) <i>Por categoría:</i> CU: 8; PT: 37; PCD: 1 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 71.88% <i>Total PDI con sexenios:</i> 15 (75.00%)
		UDC Datos no disponibles para el máster (301 sexenios en la	UDC Datos para el máster no disponibles (312 sexenios en la	UDC Datos para el máster no disponibles (319 sexenios en la	UDC Datos para el máster no disponibles (342 sexenios en la



		Facultad de Ciencias)	Facultad de Ciencias)	Facultad de Ciencias)	Facultad de Ciencias)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI Total quinquenios: 61 (H: 19; M: 42). UDC Datos no disponibles para el máster (388 quinquenios en la Facultad de Ciencias)	UVI <i>Total</i> <i>quinquenios: 76</i> (H: 21; M: 55). UDC Datos no disponibles para el máster (408 quinquenios en la Facultad de Ciencias)	UVI <i>Total</i> <i>quinquenios: 69</i> (H: 21; M: 48) UDC Datos no disponibles para el máster (417 quinquenios en la Facultad de Ciencias)	UVI <i>Total</i> <i>quinquenios: 74</i> (H: 25; M: 49) UDC Datos no disponibles para el máster (439 quinquenios en la Facultad de Ciencias)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		UVI <i>Total profesores: 19</i> (11M, 8H). CU: 3 (0H; 3M) PT: 11 (4H; 7M) PCD: 3 (3H; 0M) Inv. RyC: 1 (0H; 1M) Inv. IPP: 1 (1H; 0M) UDC <i>Total profesores: 37</i> CU: 7 PT: 15 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 7 P asociado: 1 Contratado Interino de sustitución: 2 Profesor ayudante doctor: 3	UVI <i>Total profesores: 24</i> (14M, 10H). CU: 3 (0H; 3M) PT: 13 (4H; 9M) PCD: 5 (4H; 1M) Inv. RyC: 2 (1H; 1M) <i>Postdoc XG-A: 1H</i> UDC <i>Total profesores: 34</i> CU: 7 PT: 14 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 6 P asociado: 1 Contratado Interino de sustitución: 3 Profesor ayudante doctor: 1	UVI <i>Total profesores: 24</i> (H: 10; M: 14) CU: 3 (0H;3M) PT: 12 (4H; 8M) PCD: 6 (4H; 2M) <i>Inv RYC: 2</i> (2H) <i>Postdoc XG-A: 1</i> (1M) UDC <i>Total profesores: 36</i> CU: 8 PT: 14 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 8 P asociado: 1 Contratado Interino de sustitución: 1 Profesor ayudante doctor: 1 Contratado posdoutoral da Xunta: 1	UVI <i>Total profesores: 32</i> (H: 14; M: 18) CU: 2 (0H;2M) PT: 13 (5H; 8M) PCD: 5 (3H; 2M) <i>Inv Juan de la Cierva 1</i> (1H) <i>Inv RYC: 2</i> (2H) UDC <i>Total profesores: 40</i> CU: 10 PT: 12 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 10 P asociado: 2 Contratado Interino de sustitución: 2 Profesor ayudante doctor: 1 Contratado posdoutoral InTalent: 1

RESULTADOS DE LOS INDICADORES ESPECÍFICOS DE SEGUIMIENTO

Indicador		Resultado			
		2014-15	2015-16	2016-2017	2017-2018
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato			-	
	FP			-	
	Mayores 25 años			-	
	Otros (grados, licenciaturas o títulos extranjeros equivalentes)	UVI Grad. Biología 10 Grad. Química 2 Grad. Ing. Química 1 Lic. Biología 2 Lic. Biotecnología 1 UDC Ing. Química 1 Grad. Biología 8 Grad. Bioquímica 1 Grad. Farmacia 1 Lcdo. Biología 2 Lcdo. Farmacia 2	UVI Grad. Biología 11 Grad. Ciencias Mar 1 Grad. Farmacia 1 Grad. Química 1 Lic. Biología 1 UDC Grad. Biología 7 Grad. Ciencias Ambientales 1 Grad. Ciencia Tecnol. Alim. 2 Grad. Ingeniería Química 1 Grad. Química 3 Lic. Biología 1	UVI Grad. Biología 8 Grad. Ciencias Mar 4 Lic. Biología 1 Grad. Ingeniería Química Industrial 1 Estudios en el extranjero 1 (Biología) UDC Grad. Biología 7 Grad. Farmacia 2 Grad. C.T. Alimentos 1 G. Química 1 Estudios en el extranjero 2 (1 Medicina; 1 Ingeniería Química)	UVI Grad. Biología 9 Grad. Bioquímica 1 Lic. Biología 3 Lic. Ciencias Mar 1 UDC Grad. Biología 8 Grad. Farmacia 1 Lic. Farmacia 1 Grad. Bioquímica 1 Grad. Biotecnología 1
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI Encuesta no realizada UDC 28,57%	UVI Encuesta no realizada UDC 28,13%	UVI 28.21% UDC 17.86%	UVI 40.38% UDC 26.67%
	Resultado	UVI Dato no disponible UDC 4,7/7	UVI Dato no disponible UDC 4,5/7	UVI 4.19/5 UDC 6,5/7	UVI 4.21/5 UDC 5,9/7
		% de profesorado	Nº	UVI 17 profesores evaluados en	UVI Datos desglosados por titulación no



del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)			<p>DOCENTIA (evaluación anual obligatoria para el curso 2014-15).</p> <p>UDC 27 profesores evaluados en DOCENTIA</p>	<p>disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados para el período 2010-11 a 2014-15 dentro de este programa).</p> <p>23 profesores de la UVI participantes en la docencia del título en el curso 2015-16 sometidos a evaluación anual obligatoria dentro del programa DOCENTIA.</p> <p>UDC: 30 profesores evaluados en programa DOCENTIA. 100% con evaluación positiva y el 43,33 con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente)</p>	<p>titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).</p> <p>UDC: 31 profesores evaluados en programa DOCENTIA. 100% con evaluación positiva y el 41,93% con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).</p>
	%		<p>UVI 89,5% de los profesores de la UVI participantes en la docencia del título en el curso 2014-15</p> <p>UDC 79,41% de los profesores de la UDC participantes en la docencia del título</p>	<p>UVI 95,83% de los profesores de la UVI participantes en la docencia del título en el curso 2015-16.</p> <p>UDC: 83,33% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.</p>	<p>UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal</p> <p>UDC: 77,5% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.</p>
	Nombre de la empresa o entidad	Nº alumnos:			
		2014-15	2015-16	2016-2017	2017-2018



Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11) Celdas en azul máis claro (UVI) Celdas en azul máis escuro (UDC)	Agrupación de Cooperativas Lácteas (CLESA)	1			
	ANFACO-CECOPESCA	1	1	3	3
	CACTI (UVIGO)	2			
	Caroílne Cosmética		1	1	
	Centro Analítico Míguez y Muíños		1	1	2
	Centro de Investigación Forestal de Lourizán		1		
	CHUO (SERGAS)		1		
	CINBIO (Centro de Investigaciones Biomédicas)				1
	Compañía Española de Algas Marinas SA (CEAMSA)			1	
	CQBF (<i>Centre for Biotechnology and Fine Chemistry Porto</i> , Universidade Católica Portuguesa)-ERASMUS+ prácticas				1
	CZ Veterinaria SA	1		1	2
	Dept. Biology (Section Molecular Microbiology). Utrecht University		1		
	ECIMAT (Estación de Ciencias Marinas de Toralla)	2			1
	Fundación Biomédica Galicia-Sur			1	
	Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica	1	1		
	Geo-Envirmental and Resources Research Centre (CIGAR)	1			
	Hospital POVISA, S.A.	1	1	2	
	Hospital Vithas Nuestra Sra. de Fátima	1	1		
	IIM (CSIC)	3	1		



INIBIC		1		
IPROMA S.L. (Investigación y Proyectos Medio Ambiente)				2
IVI VIGO S.L.		1	1	
Laboratorio de Referencia Europeo de Biotoxinas Marinas (AECOSAN)			1	
Laboratorio Goberna, S.L.				1
Laboratorios Lema & Bandín	1	2	1	
Lonza Biologics Porriño	1	1		
Nanoimmunotech S.L.		1	1	2
Premium Mix Group S.L. Planta Mondariz			1	
ANFACO- CECOPESCA		1		
Aqualgae, Soc. Lta. (Portugal)		1	1	
Avanza Lab Inspección y Control, S. L.		1	2	2
Biomar Microbial Technologies	1			1
Biomega Natural Nutrients		1		
Calvo		1		
Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CiMUS). Nanobiofar- CIMUS				1
Centro Oncológico de Galicia. Fundación José Antonio Quiroga y Piñeiro				1
CNIC	1			
CNIO		1		
Department of Sustainable Chemistry. Universitat Bremen (Alemania)			1	



ECIMAT (Estación de Ciencias Marinas de Toralla)				1
Ecocelta Galicia, S. L.			1	
Especialidades Farmacéuticas Centrum		1		
Estación Fitopatolóxica Areiro			1	
Feiraco	1			
Geneaqua	1			
Grupo Río (Leyma)		1		
Health in Code			1	
Hijos de Rivera S. A. U. (Estrella Galicia)				2
Hospital Quirón			1	
ICTAN (Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición), CSIC				1
IIM (CSIC)			1	
INIBIC	1	2	1	
LIGAL		1		
Lonza Biologics		1		
MaxControl Noroeste		1		
Nanoimmunotech		1	1	
Nasasbiotech				1
Organistry servicios de I+D, S. L. U			1	
Pharmamar	1	1		
Procreatec	1			
Queserías Entrepinares, S.A.U.			1	
SAG Manufacturing, SLU				1
SAI (UDC)	1			
Servicio de Anatomía Patolóxica del CHUAC				1
Unidad de Reproducción Humana. Hospital Materno-Infantil Teresa Herrera. CHUAC			1	



	Vetter Terapia Celular Veterinaria S. L.			1	1
Resultados de inserción laboral (I14)				No disponibles en el momento actual	No disponibles en el momento actual
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)				Existe un grupo único por Universidad, que incluye el total de alumnos matriculados. UVI (15) y UDC (13)	Existe un grupo único por Universidad (14 en UVI y 12+1 alumna Erasmus+ en UDC; 27 en total durante el primer año). Estos 27 alumnos cursan las 10 materias obligatorias. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad, el grupo osciló entre 7 y 12 estudiantes en la UVI (media de 8,4) y 2 y 10 en la UDC (media de 6,5), para un total en ambas universidades de 2-22 (media de 13,5). Asumiendo todas las materias de la titulación, la media de alumnos por grupo de docencia fue de 11,2 (7-14) en la UVI y de 9,4 (2-13) en la UDC



III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo I	<p>UVI La media de las tasas de éxito, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 100% (ver valores por materia en documento anexo I)</p> <p>UDC: 100% todas las materias</p>	<p>UVI La media de las tasas de éxito, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 100%. (ver valores por materia en documento anexo I)</p> <p>UDC: 100% todas las materias</p>	<p>UVI La media de las tasas de éxito, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (87%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I)</p> <p>UDC: 100% todas las materias</p>	<p>UVI: 100% todas las materias</p> <p>UDC: 100% todas las materias</p>
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo I	<p>UVI La media de las tasas de evaluación, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (82%-100%). (ver valores por materia en documento anexo I)</p> <p>UDC: 100% todas las materias</p>	<p>UVI La media de las tasas de evaluación, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 100% (ver valores por materia en documento anexo I)</p> <p>UDC: 100% todas las materias</p>	<p>UVI La media de las tasas de evaluación, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 98% (87%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I)</p> <p>UDC: 100% todas las materias</p>	<p>UVI La media de las tasas de evaluación, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (88%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I)</p> <p>UDC: 100% todas las materias</p>
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo I	<p>UVI La media de las tasas de rendimiento, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (82%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I)</p>	<p>UVI La media de las tasas de rendimiento, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 100% (ver valores por materia en documento anexo I)</p>	<p>UVI La media de las tasas de rendimiento, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (87%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I)</p>	<p>UVI La media de las tasas de rendimiento, teniendo en cuenta las 24 materias del 1º año +PE y TFM de 2º año, fue de 99% (88%-100%) (ver valores por materia en documento anexo I)</p>

		documento anexo I)	documento anexo I)	UDC: 100% todas las materias	UDC: 100% todas las materias
		UDC: 100% todas las materias	UDC: 100% todas las materias		

Deberán recogerse los datos (tasas) más destacables de la titulación.

Informes de calificación por materia *						
Materia	NP	MH	SOBR	NOT	APROB	SUSP
Enxeñaría xenética e transxénese		0/1 (1)	2/5 (7)	11/5 (16)	3/1 (4)	
Enxeñaría Celular e Tisular		1/0 (1)	11/7 (18)	2/5 (7)		
Xenómica e Proteómica		1/1 (2)	0/1 (1)	3/4 (7)	10/6 (16)	
Bioinformática		1/1 (2)	8/4 (12)	5/6 (11)	0/1 (1)	
Biotecnoloxía Industrial		1/1 (2)	6/1 (7)	8/9 (17)	0/1 (1)	
Procesos e Produtos biotecnolóxicos		1/1 (2)	0/2 (2)	10/9 (19)	3/0 (3)	
Técnicas de aplicación en biotecnoloxía		1/1 (2)	6/3 (9)	8/8 (16)		
Organización e xestión: xestión empresarial e xestión eficaz do laboratorio		1/1 (2)	4/3 (7)	9/8 (17)		
Auditoría de empresas biotecnolóxicas				13/2 (15)	1/10 (11)	
Aspectos legais e éticos en Biotecnoloxía			9/9 (18)	5/3 (8)		
Biotecnoloxía Alimentaria		1/1 (2)	0/4 (4)	6/2 (8)		
Análise de alimentos. seguridade alimentaria e trazabilidade			2/2 (4)	9/6 (15)	1/1 (2)	
Biotecnoloxía vexetal		1/1 (2)	1/2 (3)	6/3 (9)	1/0 (1)	
Biotecnoloxía animal		0/1 (1)	2/2 (4)	5/4 (9)		
Biotecnoloxía aplicada ao desenvolvemento sostible		1/1 (2)	0/2 (2)	5/3 (8)	1/1 (2)	
Contaminación ambiental		0/1 (1)				
Prevenção, xestión e auditorías ambientais				0/2 (2)		
Diagnóstico e terapia molecular		1/0 (1)		5/5 (10)	1/1 (2)	
Reprodución asistida			7/4 (11)	4/2 (6)		
Deseño e produción de vacunas e fármacos		1/0 (1)	1/1 (2)	5/5 (10)	2/1 (3)	
Deseño de novos fármacos específicos (Farmacoloxía e Farmacoxenómica)		1/0 (1)	1/1 (2)	4/5 (9)	1/0 (1)	
Ferramentas biotecnolóxicas para análise forense			8/5 (13)	0/3 (3)		
Traballo Fin de Máster	2/0 (2)	1/5 (6)	9/8 (17)	5/0 (5)		
Prácticas Externas		1/1 (2)	10/12 (22)	4/0 (4)		

* Se inclúen só as materias que tiveron alumnos matriculados durante o curso 2017-18. Para calificación se dan os valores en formato x/y sendo x e y o nº de alumnos que obtiveron esa calificación en a UVI e en a UDC respectivamente, e o total de alumnos de ambas universidades entre paréntesis.

III.1.4. Resultados (desagregados) de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

1.- TITULACIÓN: MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

ALUMNADO

Indicador	Resultado			
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Índice de participación	<p>UVI H: 85,71% M: 80,77% Total: 81,82%</p> <p>UDC 73,33% (sin datos por sexo)*</p> <p>*Ajustado a los alumnos del 1er curso que es a los que se les pasa la encuesta)</p>	<p>UVI 24/32 (75%; sin datos por sexo)</p> <p>UDC 6/15 (40%; sin datos por sexo)*</p> <p>*Ajustado a los alumnos del 1er curso que es a los que se les pasa la encuesta)</p>	<p>UVI H: 84.62% M: 88.24% Total: 86.67%</p> <p>UDC 13/13 (100%; sin datos por sexo)*</p> <p>*Ajustado a los alumnos del 1er curso que es a los que se les pasa la encuesta)</p>	<p>UVI H: 64.00% M: 76.00% Total: 71.00%</p> <p>UDC 12/12 (100%; sin datos por sexo) 1º 10/13 (76,92%; sin datos por sexo) 2º 22/25 (88%; sin datos por sexo) 1º y 2º</p>
Satisfacción con los objetivos y competencias	<p>UVI H: 4,00/5 M: 3,48/5 Total: 3,59/5</p> <p>UDC 5,18/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 3.83/5 M: 4.00/5 Total: 3.96/5</p> <p>UDC 4,67/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 4.18/5 M: 3.71/5 Total: 3.95/5</p> <p>UDC 5,46/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UDC Ítem 22 5,67/7 1º (sin datos por sexo) 5,70/7 2º (sin datos por sexo) 5,68/7 1º y 2º (sin datos por sexo)</p>
Organización y desarrollo				<p>UVI H: 3.71/5 M: 3.35/5 Total: 3.50/5</p>
Información y transparencia				<p>UVI H: 4.26/5 M: 4.12/5 Total: 4.17/5</p> <p>UDC: no evaluado en las encuestas actuales</p>
Satisfacción con la	<p>UVI H: 3,30/5 M: 2,71/5</p>	<p>UVI H: 3.90/5 M: 3.10/5</p>	<p>UVI H: 3.87/5 M: 3.53/5</p>	<p>UVI H: 4.00/5 M: 4.00/5</p>



orientación a estudiantado	Total: 2,85/5 UDC 3,64/7 (sin datos por sexo)	Total: 3.30/5 UDC 2,5/7 (sin datos por sexo)	Total: 3.70/5 UDC 3.92/7 (sin datos por sexo)	Total: 4.00/5 UDC Ítem 9 4,4/7 1º (sin datos por sexo) 4,9/7 2º (sin datos por sexo) 4,65/7 1º y 2º (sin datos por sexo)
I05-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI H: 3,87/5 M: 2.74/5 Total: 2,99/5 UDC ítem 26- planificación: 4,27/7 ítem 31- desarrollo: 5/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 3.31/5 M: 3.18/5 T: 3.21/5 UDC 2,67/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 3.01/5 M: 3.20/5 Total: 3.11/5 UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 4,08/7 y 4.85/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 4.47/7	UDC Ítem 26 (planificación) e ítem 29 (desarrollo): 4,82/7 y 5,83/7 (media 5,32) 1º (sin datos por sexo) 4,6/7 y 5,9/7 (media 5,25) 2º (sin datos por sexo) Media de satisfacción de los 2 ítems teniendo en cuenta 1º y 2º: 5,29
Satisfacción con los recursos humanos (PAS)				UVI H: 3.89/5 M: 4.08/5 Total: 4.00/5 UDC: no evaluado en las encuestas actuales
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI H: 4,38/5 M: 3,84/5 Total: 3,95/5 UDC ítem 20: 5,09/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.27/5 M: 3.76/5 T: 3.88/5 UDC 3,5/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.07/5 M: 3.77/5 Total: 3.92/5 UDC 4.77/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.21/5 M: 3.80/5 Total: 3.96/5 UDC Ítem 20 5,75/7 1º 5,40 2º 5,57 1º y 2º UDC 5,75/7 (sin datos por sexo)
Satisfacción con los resultados de aprendizaje	UVI H: 3,83/5 M: 3,33/5 Total: 3,44/5 UDC	UVI H: 3.50/5 M: 3.41/5 T: 3.46/5 UDC	UVI H: 3.64/5 M: 3.47/5 Total: 3.55/5 UDC	UVI H: 3.94/5 M: 3.58/5 Total: 3.73/5



	ítem 32: 5,45/7 (sin datos por sexo)	3,33/7 (sin datos por sexo)	4,83/7 (sin datos por sexo)	UDC Ítem 32 5,33/7 1º 5,30/7 2º 5,31/7 1º y 2º
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI H: 4,11/5 M: 3,32/5 Total: 3,49/5 UDC Ítem no evaluado	UVI H: 3.59/5 M: 3.85/5 T: 3.79/5 UDC Ítem no evaluado	UVI H: 3.82/5 M: 3.55/5 Total: 3.68/5 UDC Ítem no evaluado	UVI H: 4.14/5 M: 3.92/5 Total: 4.00/5 UDC Ítem no evaluado
I02-MC Grado de satisfacción general	UVI H: 3,88/5 M: 3,11/5 Total: 3,28/5 UDC 5,1/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de de la encuesta)	UVI H: 3.72/5 M: 3.42/5 T: 3.50/5 UDC 3.83/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de de la encuesta)	UVI H: 3.61/5 M: 3.48/5 Total: 3.54/5 UDC 5,19/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de de la encuesta)	UVI H: 3.83/5 M: 4.00/5 Total: 3.72/5 UDC 5.51/7 alumnos 1º 5.25/7 alumnos 2º 5.38/7 alumnos 1º y 2º (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)

PROFESORADO

Indicador	Resultado			
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Índice de participación	UVI H: 42,50% M: 46,81% Total: 44,83% UDC 45,95% (sin datos por sexo)	UVI No procede en este curso UDC 73,53% (sin datos por sexo)	Total: UVI H: 47.22% M: 46.15% Total: 46.59% UDC 30,55% (sin datos por sexo)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC 52,5% (sin datos por sexo)
Satisfacción con los objetivos y competencias	UVI H: 4;41/5 M: 4;57/5 Total: 4,50/5 UDC ítem 3: 6,27/7 (sin datos por sexo)	UVI No procede en este curso UDC Ítem 3: 6,09/7 (sin datos por sexo)	Total: UVI H: 4.48/5 M: 4.57/5 Total: 4.52/5 UDC Ítem 3: 6,27/7 (sin datos por sexo)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Ítem 3: 6,05/7 (sin datos por sexo)

I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI H: 4,22/5 M: 4,40/5 Total: 4,32/5 UDC ítem 11- planificación: 5,94/7 ítem 15-desarrollo: 6,35/7	UVI No procede en este curso UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,08/7 y 6,28/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,18/7	Total: UVI H: 4.29/5 M: 4.20/5 Total: 4.25/5 UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,45/7 y 6,45/7, respectivamente Satisfacción media de los dos ítems: 6,45/7	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,24/7 y 6,19/7, respectivamente Satisfacción media de los dos ítems: 6,22/7
Satisfacción con los recursos humanos	UVI H: 4,38/5 M: 4,55/5 Total: 4,47/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI No procede en este curso UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI H: 4.13/5 M: 4.43/5 Total: 4.28/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Sin ítem equivalente en encuestas
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI H: 4,29/5 M: 4,56/5 Total: 4,44/5 UDC ítem 32: 6,18 (sin datos por sexo)	UVI No procede en este curso UDC ítem 32: 6,04/7 (sin datos por sexo)	Total: UVI H: 4.43/5 M: 4.41/5 Total: 4.42/5 UDC ítem 32: 6,27/7 (sin datos por sexo)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC ítem 32: 6,19/7 (sin datos por sexo)
Satisfacción con los resultados	UVI H: 4,34/5 M: 4,44/5 Total: 4,40/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI No procede en este curso UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI H: 4.24/5 M: 4.36/5 Total: 4.30/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Sin ítem equivalente en encuestas
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI H: 4,16/5 M: 4,36/5 Total: 4,26/5 UDC ítem 20: 6,54 (sin datos por sexo)	UVI No procede en este curso UDC ítem 20: 6,54 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.35/5 M: 4.49/5 Total: 4.42/5 UDC ítem 20: 6,67 (sin datos por sexo)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC ítem 20: 6,40 (sin datos por sexo)
Satisfacción con la	UVI H: 3,93/5 M: 4,04/5	UVI No procede en este curso	UVI H: 4.54/5 M: 4.41/5	UVI



gestión de la calidad	Total: 3,99/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UDC Sin ítem equivalente en encuestas	Total: 4.47/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas	No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC Sin ítem equivalente
I03-MC Grado de satisfacción general	UVI H: 4,22/5 M: 4,39/5 Total: 4,32/5 UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI No procede en este curso UDC 6,2/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 4.37/5 M: 4.36/5 Total: 4.37/5 UDC 6,4/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI: No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC 6,22/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)

Tabla síntesis de resultados de encuestas (2017-18)

	Resultados de Participación	Satisfacción general Curso 2017-18	Ítems/ epígrafes mejor valorados	Ítems/ epígrafes peor valorados
Alumnado (1º y 2º en ambas Univ.)	UVI 71% UDC 88%	UVI 3,83/5 UDC 5,38/7	UVI 7 y 8 (4,55/5 y 4,41/5, respectivamente) UDC Alumnos 1º 2 y 12 (6,30/7 y 6,23/7, respectivamente) Alumnos 2º 23 y 21 (6,20/7 y 5,90/7, respectivamente)	UVI 1 y 2 (3,14/5 en ambos casos) UDC Alumnos 1º 6 y 7 (3,17/7 y 4,18/7, respectivamente) Alumnos 2º 30 y 26 (4,20 y 4,60, respectivamente)
Profesorado	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC 52,5%	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC 6,22/7	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC 16 y 18 (6,71/7 y 6,62/7, respectivamente)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso) UDC 35 y 30 (5,14/7 y 5,53/7, respectivamente)
Personas tituladas	UVI 27% UDC 90,91%	UVI 3,86 UDC 5,22/7 (media de todos los ítems)	UVI 6 y 15 (4,5/5 y 4,67/5, respectivamente) UDC 11 y 10 (6/7 y 5,9/7, respectivamente)	UVI 5 y 13 (2,33/5 y 3,33/5, respectivamente) UDC 7 y 13 (4/7 y 4,25/7, respectivamente)
Empleadores	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles



III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

Durante el curso 2017-18, no se recibió ninguna queja/sugerencia tramitada por este procedimiento en las respectivas Comisiones Académicas de la titulación en ambas Universidades participantes.

III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

**En este epígrafe, bastará con incluir como anexo un resumen extraído de la aplicación informática de gestión documental del SGC*

(la coordinadora de calidad facilitará el fichero anexo)

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

1.- TITULACIÓN: MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Antes de pasar a valorar los Indicadores de este Criterio, y siguiendo las indicaciones de la ACSUG sobre la información que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección, hay que aclarar que el *Máster en Biotecnología Avanzada* es una titulación de carácter *Interuniversitario*, en la que intervienen las *Universidades de Vigo* (en adelante UVI) y *de A Coruña* (en adelante UDC), siendo la primera la Universidad Coordinadora. La docencia se imparte en las *Facultades de Biología*, en la UVI, y *de Ciencias*, en la UDC, ofertándose en el curso 2017-18 *30 plazas de nuevo ingreso (15 en cada Universidad)*. Gracias a la *docencia por videoconferencia*, que permite una interacción profesor-estudiante completa, todas las materias del 1^{er} año (en el 1^{er} semestre del 2^o año los alumnos realizan las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster), incluidas las 10 materias obligatorias de 1^{er} semestre y principio del 2^o semestre, y las 14 materias de 2^o semestre que definen los *3 itinerarios ofertados -Biotecnología Agroalimentaria y Agropecuaria, Biotecnología Ambiental, y Biotecnología Sanitaria-*, se imparten en ambas Facultades, sin necesidad de que haya desplazamiento de alumnado y profesorado entre sedes. Las sesiones prácticas de las materias de 1^{er} año se encuentran también duplicadas en ambas Facultades, a excepción de un caso en el que no existen especialistas en una de las Universidades participantes, y los alumnos de dicha Universidad deben desplazarse a la otra. En ese caso concreto, como sucede también con las visitas guiadas del alumnado a ciertas empresas o entidades del sector biotecnológico que colaboran en la docencia práctica de la titulación, los desplazamientos son costeados íntegramente con cargo a los presupuestos del máster. Por tanto, los alumnos pueden cursar la totalidad de las materias ofertadas independientemente de la Universidad en la que estén matriculados, teniendo sólo que desplazarse muy puntualmente para las sesiones de contenido práctico comentadas.

Durante el curso 2017-18 se cubrieron finalmente 26 de las 30 plazas ofertadas en ambas Universidades (14 de 15 en UVI, 12 de 15 en UDC). Ello supuso una *Ocupación* global para la titulación de un 86,7% (93,3% UVI, 80% UDC). Hay que señalar, no obstante, que en la UDC se matriculó también en las materias de 1^o año una alumna Erasmus+ procedente de la Universidad de Aveiro, que no se contempla en el computo de matriculados oficiales que figuran en la estadísticas oficiales de plazas de nuevo ingreso. Además, hay que aclarar también que 2 alumnas que se habían matriculado inicialmente en la UDC tuvieron que renunciar finalmente a la matrícula por motivos ajenos a la organización y desarrollo del máster (problemas relacionados con la demora en la obtención del visado en un caso, y problemas de salud en el otro). Dada la fecha de finalización del segundo plazo de matrícula, que, como en años anteriores, coincidió con la del inicio de la docencia de la titulación, no se pudo solicitar la apertura de un tercer plazo de preinscripción y matrícula para cubrir las plazas vacantes pues dicha actuación retrasaría considerablemente la incorporación de los nuevos alumnos al curso, comprometiendo su rendimiento académico en las materias obligatorias impartidas en el primer semestre.

Aunque en el momento de la redacción de este informe no se disponía de datos oficiales de Preferencia y Adecuación de la titulación en ninguna de las universidades participantes, se estimaron estos indicadores en la UVI a partir de los datos internos de la Coordinación, obteniéndose un 140% de *Preferencia* (21 de los 28 alumnos preinscritos en ambos plazos eligieron nuestra titulación como 1^a opción) y un 92,8% de *Adecuación* (13 de los 14 alumnos matriculados eligieron nuestra titulación como 1^a opción), lo que revela que la titulación mantiene una buena demanda. Por tanto, a excepción de la

Ocupación, que fue ligeramente inferior al 100% marcado como meta de calidad del centro en la UVI, todos los demás indicadores cumplieron con los requisitos establecidos ($\geq 120\%$ de Preferencia y $\geq 75\%$ de Adecuación).

Respecto a los Procesos Clave, hay que aclarar que la *nota media de acceso* marcada como objetivo de calidad por el Centro ($\geq 8,5$ sobre 14) es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado de Biología y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En nuestro caso, y en ambas universidades, la nota media de los alumnos de nuevo ingreso se lleva manteniendo por encima del 7,0 sobre 10 desde el 2015-16 (en el 2017-18 fue 7,27 en UVI y 7,13 en UDC), mientras que la *nota mínima de acceso* se ha situado normalmente por encima del 5,4 en la UVI y del 6 en la UDC, siendo en el curso 2017-18 de 5,82 y 6,1, respectivamente.

En cuanto al *perfil de ingreso* de los estudiantes matriculados en el 2017-18 en ambas universidades fue similar al observado en cursos anteriores, estando constituido mayoritariamente por Graduados/Licenciados en Biología (casi un 77%) encontrándose entre el resto de las titulaciones de acceso, Farmacia, Bioquímica, Biotecnología y Ciencias del Mar, todas ellas incluidas dentro del perfil de ingreso recogido en la Memoria vigente de la titulación. Aunque el 73,1% de los alumnos de nuevo acceso procedieron de las 3 Universidades del SUG (principalmente UDC y UVI), el 26,9% restantes provenían de otras Universidades españolas, lo que indica que la titulación también tiene demanda fuera del SUG. En el curso 2017-18, la proporción de estudiantes de nuevo ingreso hombres y mujeres fue de 50% y 50% en la UVI, mientras que en la UDC el alumnado femenino fue mayoritario (75%). Como en años anteriores, los datos demuestran que la titulación sigue siendo cursada preferentemente por mujeres.

El fomento de la *movilidad* en este tipo de titulación resulta complicado debido a 1) la corta duración de la titulación y 2) la imposibilidad para reconocer los TFM defendidos en otras universidades. A pesar de ello, el máster ha tenido durante el curso 2017-18 1 alumna de 2º año Erasmus+ Prácticas saliente, que ha realizado sus prácticas externas en el CQBF (*Centre for Biotechnology and Fine Chemistry*) de Oporto, y otra alumna portuguesa Erasmus+ entrante, que ha cursado las materias de 1º año de la titulación como fruto de un convenio de colaboración bilateral con la Universidad de Aveiro. Además de estas estudiantes, hay que resaltar que la alumna de nacionalidad brasileña (en UVI) y dos estudiantes de República Dominicana (en UDC) que habían iniciado sus estudios en el máster en el curso 2016-17, completaron sus Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) de 2º año durante el curso 2017-18. Creemos, por tanto, que, a pesar de las características del título ya comentadas y del escaso número de plazas ofertadas, los indicadores de movilidad son considerablemente satisfactorios.

Respecto a los indicadores de satisfacción hay que señalar que, a diferencia de los cursos 2014-15 y 2015-16 en los que no se dispuso de resultados de encuestas de *evaluación docente* en la UVI (las razones ya fueron comentadas en Informes de Seguimiento previos), en el 2016-17 y 2017-18 se corrigió esa debilidad incrementándose la participación del alumnado en el 2017-18 con respecto al 2016-17 (40,38% frente a 28,21%). A pesar de ello, continuamos pensando que el sistema de evaluación de la actividad docente en la UVI, gestionado por una empresa externa y con un período de programación y realización de encuestas bastante constreñido, podría ser mejorado (en este sentido, la realización de las encuestas de forma telemática podría facilitar su programación y realización). En el curso 2017/18 el *grado de Satisfacción Global con el profesorado* de la UVI fue bastante elevado (4,21/5) y similar al obtenido en el curso precedente (4,19/5). Dicho valor fue 1) ligeramente superior a la media de satisfacción global registrada para todas las titulaciones de máster del centro y también de la UVI, que fueron en general bastante satisfactorias (4,01/5 y 4,05/5 respectivamente), y 2) superior al valor medio calculado para todas las titulaciones oficiales de la UVI (Grado+Máster; 3,87/5). En el caso de la UDC, la participación del alumnado en estas encuestas, que, a diferencia de la UVI, se llevan a cabo telemáticamente, también se incrementó respecto al curso anterior, pasando del 17,9% al 26,7%. En esta Universidad se obtuvo un grado de satisfacción global también elevado (5,9/7). Los resultados, por tanto, revelan que el profesorado del máster evaluado en ambas universidades es valorado adecuadamente por los estudiantes encuestados.

En cuanto al grado de *satisfacción con la Planificación/Organización y Desarrollo* de la enseñanza hay que hacer notar, una vez más, un nuevo cambio en el diseño de la encuesta de satisfacción dirigida al estudiantado y a los titulados en la UVI, aspecto que dificulta notablemente la comparativa con cursos anteriores y, por supuesto, con los resultados de la UDC, donde existe otro diseño y metodología de encuesta diferentes. En este sentido, creemos, una vez más, que deberían unificarse los modelos y metodología de encuestas en todas las Universidades del SUG, o al menos de aquellas relativas a

los másteres interuniversitarios. Ello facilitaría considerablemente la redacción de este tipo de informes y, por supuesto, la extracción de conclusiones fiables y la toma de decisiones en lo que se refiere a propuestas de mejora. Hay que resaltar también que, como fruto de una de las mejoras propuestas por la Comisión Académica, en el curso 2017-18 se pasó por primera vez la encuesta de satisfacción de los estudiantes también a los alumnos de 2º año de la UDC, tal y como se venía haciendo en la UVI, entendiéndose que estos alumnos, que en su mayoría han realizado las Prácticas Externas y TFM en el momento de la encuesta, tienen una visión más completa de la titulación. A pesar de esta mejora, y a diferencia de lo que sucede en la UVI, los resultados en la UDC no se dan de forma conjunta para alumnos de 1º y 2º sino por separado. Hechas estas apreciaciones, entendemos que aunque los estudiantes no respondieron exactamente las mismas preguntas en las encuestas de la UVI del 2016-17 y 2017-18, podría haber una cierta equivalencia en el valor medio de las preguntas del ítem *Planificación y Desarrollo*, encuestado en el 2016-17, y el nuevo *Bloque 1-Organización y Desarrollo* de la nueva encuesta realizada en el 2017-18. Asumiendo estas premisas, y teniendo en cuenta el porcentaje de participación para el curso 2017/18 en la UVI, que fue bastante elevado (71%) aunque algo menor que el registrado en el curso anterior (87%), el valor global de dicho *bloque 1-Organización y Desarrollo* de la enseñanza fue de 3,5/7, que mejoró claramente el valor global alcanzado por el ítem *Planificación y Desarrollo* de la enseñanza en el curso 2016-17 (3,11/5), situándose ya bastante por encima de la meta de calidad del Centro ($\geq 3,0/5$). El análisis de las valoraciones de las 6 preguntas integradas dentro del bloque Organización y Desarrollo en la encuesta llevada a cabo en la UVI, revelan que todas ellas superaron el 3,0/5, siendo los 2 aspectos peor valorados (3,14/5 en ambos) los relativos a la *Organización y estructuración temporal de las materias* (pregunta 1) y a la *Coordinación entre materias* (pregunta 2), aunque respecto a la primera de ellas hay que decir que la valoración relativa a las preguntas 3 y 4 (*horarios y calendario de pruebas de evaluación*, respectivamente), sorprendentemente, alcanzaron valoraciones bastante adecuadas: 3,55 y 4, respectivamente. Una posible explicación para esta aparente contradicción entre las valoraciones de la pregunta 1 y de las 3 y 4 podría ser la demora que algunos alumnos sufren a la hora de titularse en primera oportunidad (presentación del TFM en febrero de 2º año), aspecto difícil de mejorar ya que viene condicionado por la disponibilidad de las empresas de destino elegidas para realizar sus prácticas externas, que muchas veces no pueden incorporar a los alumnos a primeros de septiembre, como nos gustaría, y deben hacerlo con posterioridad. A pesar de ello, las valoraciones de la Organización temporal de materias y, sobre todo, de la Coordinación entre las mismas, han mejorado con respecto a las valoraciones del curso 2016-17 (preguntas 8 y 13 de dicha encuesta) en el cual fueron evaluadas por el estudiantado con un 3,07 y 2,64, respectivamente. La coordinación entre materias, por tanto, ha mejorado considerablemente situándose ya en cifras aceptables ($\geq 3,0/5$) como consecuencia del esfuerzo llevado a cabo por los distintos coordinadores implicados, a fin de reducir algunos solapamientos que habían sido detectados en las reuniones de PAT y Coordinación con el alumnado. En cuanto a las preguntas 3 y 4, las valoraciones también han mejorado respecto al 2016-17 (preguntas 10 y 11 de dicha encuesta), pasando de 2,93/5 y 3,33/5 a 3,55/5 y 4,0/5, respectivamente. En el caso concreto del calendario de pruebas de evaluación (pregunta 3) la mejora en la valoración se debe muy probablemente al ligero incremento en el tiempo disponible entre el final de la docencia teórica y la realización de las pruebas escritas de la mayor parte de las materias, y a la racionalización y/o flexibilización en la entrega de ciertas actividades evaluables no presenciales en una de las asignaturas. En cuanto a la pregunta 5 (*Cantidad de prácticas realizadas en las materias*), equivalente en cierto modo a la pregunta 11 de la encuesta del 2016-17 (*Proporción entre clases teóricas y prácticas*), se observa una clara mejoría (2,11 en 2016-17 y 3,19 en 2017-18) como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por la Coordinación para mejorar la visualización por parte del alumnado de 1º año de 1) ciertas actividades que, sin ser propias de laboratorio, tienen una clara orientación práctica (resolución de casos prácticos, ABPs, simulaciones informáticas, visitas a empresas del sector, etc.), y 2) el carácter eminentemente práctico de las materias de Prácticas Externas y TFM, de 2º año, que suponen un tercio de créditos de la titulación. Finalmente, la valoración de la *Orientación académica* recibida en el *Plan de Acción Tutorial (PAT)* del máster en el 2017-18 (pregunta 6) ha sido también satisfactoria (4,0/5) y bastante similar a la observada en el curso precedente (pregunta 3 de dicha encuesta; 3,98/5), lo que indica el buen funcionamiento de dicho plan.

En el caso de la UDC resulta prácticamente imposible establecer una equivalencia detallada con los resultados de las encuestas de la UVI, ya que los diseños y la metodología son bastante diferentes. En cualquier caso, los valores medios obtenidos en el curso 2017-18 para la *Planificación* (pregunta 26) y *Desarrollo de la enseñanza* (pregunta 31), considerando conjuntamente a los alumnos de 1º y 2º, fueron 4,75/7 y 5,2/7, respectivamente (media de ambos: 4,98/7), lo que mejora los resultados del curso precedente correspondientes únicamente a las respuestas de los alumnos de 1º (4,08/7 y 4,85/7; media de ambos 4,47/7). Estos resultados confirman, como en la UVI, la mejora paulatina de estos importantes indicadores

desde el curso 2015-16. La *Coordinación entre el profesorado*, valorada específicamente en la pregunta 25, ha mejorado también considerablemente del curso 2016-17 al curso 2017-18, pasando del 2,83 al 4,33 (razones ya comentadas el párrafo anterior). Finalmente, las 2 preguntas (nº 4 y nº9) relacionadas con la *Orientación al estudiante* también han experimentado un incremento, pasando de 6,10/7 y 3,92/7 en el 2016-17 a 6,22/7 y 4,40/7 en el 2017-18, lo que corrobora la buena valoración y utilidad del PAT en ambas Universidades.

En cuanto al grado de *satisfacción del profesorado con la Planificación y Desarrollo* de la enseñanza, sólo se dispuso de datos de la UDC para el 2017-18, ya que esta encuesta en la UVI se realiza cada 2 años y no se llevará a cabo hasta el curso 2018/19. En cualquier caso, como en años precedentes, la percepción de satisfacción en el caso de los profesores es siempre muy alta, situándose en este curso en 6,24/7 (*Planificación*) y 6,19/7 (*Desarrollo*) (valor medio de ambas: 6,22).

La evolución del grado de *satisfacción de los titulados con la Planificación y Desarrollo* de la enseñanza demuestra también un incremento de las valoraciones con respecto al curso precedente pasando de un valor global para este indicador de 2,95/5 y 3,79/7 (curso 2016-17) a 3,79/5 y 4,5/7 (2017-18) en la UVI y UDC, respectivamente, situándose en ambos casos en valores satisfactorios. Hay que resaltar que, en el caso de la UVI, la pregunta peor valorada fue la nº5 relativa a la *Orientación profesional y laboral* (no incluida en la encuesta de egresados de la UDC), que obtuvo un 2,33/5. Hay que matizar que en el caso de los titulados, la cohorte encuestada en la UVI para el 2016-17 correspondió a los alumnos titulados en el 2015-16, mientras que los encuestados en el 2017-18 se habían titulado en el 2016-17. Este resultado sorprende un poco toda vez que a través del PAT los alumnos titulados en el curso 2016/17 recibieron durante su 2º año cumplida información para participar, entre otras actividades, en 1) diversos *Talleres y charlas sobre Orientación laboral* que se organizan en el Centro, 2) el *FORUM EMPREGO*, que incluyó una serie de conferencias presenciales y actividades no presenciales destinadas a preparar a los estudiantes sobre búsqueda de empleo en Galicia y Portugal, optimización del CV y del perfil LinkedIn, elaboración de cartas de presentación y abordaje de una entrevista de trabajo, prácticas externas nacionales e internacionales, etc., como preparación previa para la *Finde.U*, y 3) la *Feria Internacional de Empleo Universitario Finde.U 2016*, celebrada en IFEVI (Vigo), que incluyó divulgación de ofertas de empleo, prácticas y becas, promoción de ofertas de empleo a medio y largo plazo, entrevistas a candidatos, sesiones informativas (*Talent at work*) y talleres y debates con profesionales de RRHH de varias empresas, etc. En el caso de la UDC, aunque no se preguntó sobre este aspecto concreto (*Orientación profesional y laboral*) a los egresados, en el curso 2017/18 se pasó también la encuesta de satisfacción a los estudiantes de 2º año, próximos a titularse, pero correspondientes a una cohorte diferente a la de los egresados encuestados en la UVI para dicho curso (titulados en el 2016-17). En dicha encuesta se incluye la pregunta 8 (*actuaciones destinadas a preparar al estudiante para la inserción laboral o continuación de sus estudios*) que es, en cierto modo, equivalente a la preguntada a los titulados en la UVI. El valor obtenido para esta pregunta en el caso de los alumnos de 2º año fue de 4,70/7, aunque en esta Universidad, como en la UVI, también se difundió entre los alumnos una serie de jornadas, talleres y seminarios específicamente diseñados para mejorar la inserción laboral de los futuros egresados: 1) Jornada Formativa sobre las actividades profesionales de los Biólogos, Programa de mejora de empleabilidad nos centros da UDC 17/18, 2) Seminario de Orientación Laboral: Introducción a los procesos de selección de las empresas, y 3) Laboralia: *Future Jobs 2018*. Profesions do Século XXI. Al margen de la promoción de estas actividades relacionadas con la preparación para y la propia búsqueda de empleo, que es canalizada a través del PAT de la titulación, tampoco debemos olvidar que, como parte de antiguas acciones de mejora propuestas en el máster, la página web de la titulación cuenta con una pestaña de *Ofertas de empleo*, que contiene enlaces directos a las principales bolsas de trabajo que publican relevantes organizaciones y sociedades del ámbito biotecnológico. Por último, no podemos descartar que la baja valoración obtenida en la UVI se deba a la escasa participación de titulados en la encuesta (27%), que realiza directamente la UVI sin notificación previa a la Coordinación, aunque, curiosamente, el 67% de los egresados que la contestaron manifestaron estar trabajando ya en el ámbito de la titulación.

El nivel de *satisfacción de los titulados con las prácticas académicas externas* también experimentó una considerable mejora respecto al curso precedente en la UVI, donde subió del 3,6/5 al 4,5/5, manteniéndose también en valores bastante satisfactorios en la UDC (de 5,93/7 a 5,8/7).

En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la *Organización/Planificación y Desarrollo* de la enseñanza relativa al curso 2017-18 se ha realizado, como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto. De hecho, no se recibió *ninguna queja a través del servicio de*

Quejas, Sugerencias y Felicidades (QSP) que las respectivas Áreas de Calidad ponen a disposición de los estudiantes, profesorado y otros grupos de interés. Además, conviene resaltar que los resultados de los Informes de Seguimiento previos recibidos tras la Renovación de la Acreditación fueron satisfactorios en lo que se refiere a este Criterio, como consecuencia, en parte, de las mejoras introducidas a raíz de dicho proceso de renovación. Finalmente, hay que resaltar que, al margen de las matizaciones ya comentadas sobre el diseño y/o metodologías de las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado en ambas Universidades, el **grado de satisfacción global de los estudiantes relativo a este Criterio y a la titulación en general**, representados en la **Figura 1**, han ido incrementándose paulatinamente desde el curso 2015-16, situándose en el 2017-18 en niveles satisfactorios y proporcionalmente equivalentes teniendo en cuenta la puntuación máxima empleada en cada Universidad participante.

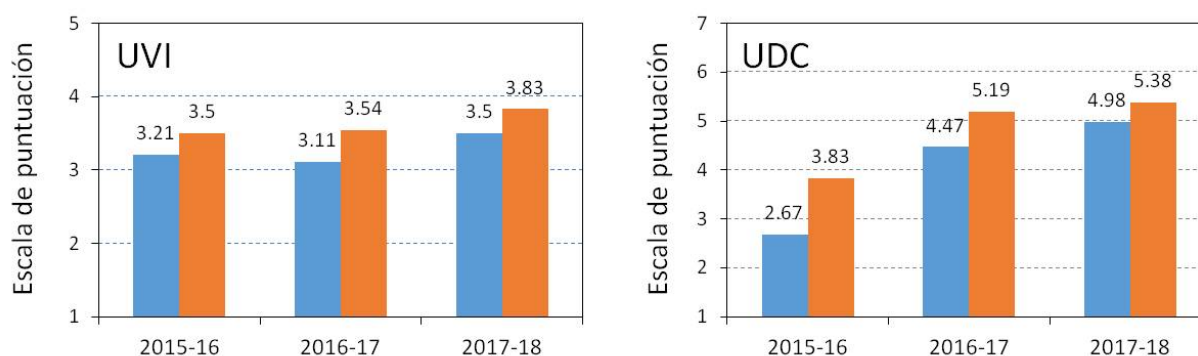


Figura 1. Evolución del grado de satisfacción con la Organización/Planificación y Desarrollo de la enseñanza (barras azules) y la titulación en general (barras naranjas) durante los últimos 3 cursos en la UVI y UDC.

Puntos débiles detectados:

- Sería adecuado potenciar o insistir en las acciones destinadas a mejorar la Orientación profesional y laboral de los futuros titulados.

Acciones de mejora a implantar:

- Intensificar las acciones destinadas a mejorar la orientación profesional y laboral de los futuros titulados (p. ej. charlas informativas impartidas por egresados del máster y/o responsables de RRHH que trabajan en empresas del sector, personal del COB con actividad laboral en Biotecnología, y/o responsables del Programa de doctorado en Biotecnología Avanzada; insistir en la conveniencia de participar en los talleres y ferias relacionadas con la búsqueda de empleo, etc.).

Evidencias en las que se basa la valoración:

- E1: Memoria vigente del título
- E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
- E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
- E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
- E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
- E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
- QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

Indicadores en los que se basa la valoración:

- I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
- I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
- I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)
- I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros

I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.
I01-AC: Nota media de acceso
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
I02-AC: Ocupación
I03-AC: Preferencia
I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

El valor medio (4,17/5) de las 4 preguntas (nº 7-10) incluidas en el **Bloque 2- Información y transparencia** de la encuesta de satisfacción cubierta por los estudiantes de la UVI para el curso 2017-18, revela un grado de satisfacción adecuado con los aspectos encuestados para este criterio. Analizando por separado las respuestas a estas 4 preguntas, destacan las puntuaciones finales relativas a la *Accesibilidad* (pregunta 7) y *Utilidad* (pregunta 8) de la información sobre la titulación que está disponible en la página web del máster, que alcanzaron cifras muy satisfactorias en ambos casos (4,55/5 y 4,41/5, respectivamente). Teniendo en cuenta que el alumnado es el principal usuario de dicha página, estos resultados demuestran la vigencia y utilidad de la información disponible en la misma. A este respecto, hay que señalar que todos los años en la Sesión de presentación y acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que se celebra al inicio del curso, los Coordinadores del máster muestran la información más relevante que está contenida en dicha página. En algunos casos, como sucede en lo que se refiere a las Prácticas Externas y el TFM, la información más relevante sobre la organización y evaluación de ambas materias (normativas, formularios, rúbricas de evaluación, etc.) está también disponible en las respectivas plataformas de teledocencia de Coordinación de la titulación y de estas dos materias de 2º año. En el caso de las preguntas 9 y 10, relativas a la *Utilidad de la información transmitidas por otros soportes (plataformas de teledocencia, pantallas audiovisuales, etc.)* (pregunta 9) y a la *Información sobre actividades extracurriculares, culturales, sociales, etc.* (pregunta 10), las puntuaciones fueron algo menores pero también bastante satisfactorias (3,91/5 y 3,80/5, respectivamente). La comparación del resultado global de este bloque con el obtenido en cursos anteriores es imposible ya que éste no se valoraba como tal en encuestas previas. Sin embargo, en los formularios empleados en el 2016/17 se incluían una serie de preguntas (nº 1, 2, 4, 6, 7 y 21) que en mayor o menor medida sí están relacionadas con la **información y transparencia**, y que en todos los casos obtuvieron puntuaciones $\geq 3/5$. Así, los alumnos de dicho curso valoraron la *información pública sobre competencias del plan* (pregunta 1), la *información y orientación recibidas en la titulación* (pregunta 2), la *información y orientación sobre especialidades* (pregunta 4), la *difusión de actividades extracurriculares* (pregunta 6), la *información disponible sobre horarios, calendarios de exámenes, etc.* (pregunta 7) y la *información en relación con la calidad* (pregunta 21) con puntuaciones de 3,95/5, 3,39/5, 3,65/5, 3,91/5, 4,24/5, y 3,36/5, respectivamente.

En el caso de la UDC, las preguntas relacionadas en mayor o menor medida con este criterio fueron la nº 1 (*Información previa recibida sobre la titulación*), nº 2 (*Conocimiento de los criterios y procedimientos de admisión*), nº 21 (*Conocimiento de los objetivos generales del plan de estudios*), nº 23 (*Disponibilidad y accesibilidad de las guías docentes de las materias*) y nº 24 (*Disponibilidad de las guías con tiempo suficiente antes de la matrícula*). Las puntuaciones en dichas cuestiones alcanzaron tanto en el curso 2016/17 (sólo alumnos de 1º) como en el 2017/18 (alumnos de 1º y 2º) valores satisfactorios comprendidos entre 5,10/7 y 6,38/7, lo que indica que la valoración de este criterio por parte de los alumnos de las dos universidades participantes es bastante adecuada. Estos resultados están en concordancia con las sucesivas **valoraciones tipo B (se alcanza)** obtenidas para este criterio tanto en la Renovación favorable de la Acreditación de la titulación alcanzada en el 2016 como en el posterior Informe de Seguimiento del curso 2015-16, recibido en el 2016-17.

<p>El resto de encuestas dirigidas a titulados y a profesorado del máster tanto en la UVI como en la UDC no contienen preguntas relacionadas con la información pública y transparencia por lo que resulta imposible valorar el grado de satisfacción de estos grupos de interés con este criterio.</p>	
<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> •
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.</p>	

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

<p>Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.</p> <p>Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.</p> <p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción practicadas al <i>alumnado de la UVI</i> en el curso 2017-18 revela que los estudiantes están bastante satisfechos (valoración: 4,0/5) con la <i>Gestión de la calidad</i> que se lleva a cabo dentro de la titulación y de la Facultad de Biología, incrementándose sensiblemente esta percepción con respecto al curso precedente (3,68/5). En el caso de los <i>titulados</i> encuestados a este respecto, la percepción en el curso 2017-18 (titulados en el 2016-17) fue también bastante más satisfactoria que en el curso 2016-17 (titulados en el 2015-16) obteniéndose valoraciones de 4,33/5 frente a 3,40/5, respectivamente. En este sentido, conviene resaltar que los alumnos, en general, perciben una buena predisposición por parte de la Coordinación, tutores del PAT y profesorado para atender sus sugerencias, consultas y/o dificultades relacionadas con la Organización y Desarrollo de la docencia, intentando, cuando son razonables, darle solución inmediata o, si no es posible, subsanándolas en la próxima edición del máster, como sucede también con ciertas sugerencias que se recogen en las respuestas abiertas incluidas en las encuestas de satisfacción. Los estudiantes, además, conocen desde el primer día (Jornada de Presentación y Acogida) que tanto la Facultad de Biología (UVI), Coordinadora de la titulación, como la de Ciencias (UDC), cuentan con la <i>Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT)</i>, que ha permitido a la Facultad de Biología obtener el <i>Sello de Calidad</i> de la Universidad de Vigo. Este aspecto se plasma en la página web del Máster, junto con otra información relativa a Informes de Seguimiento e Informes de Revisión por la Dirección y el enlace relativo al <i>Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones</i> del Área de Calidad, buzón que hasta el momento nunca han tenido que utilizar los estudiantes (tampoco en el curso 2017-18 se recibieron quejas o aportaciones por esta vía). Además de esto, hay que hacer constar que, a lo largo de los últimos cursos, y el 2017-18 no ha sido una excepción, el estudiantado del máster ha tenido siempre un representante en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, lo que permite mejorar la percepción y participación activa del estudiantado en la mejora continua de ésta y otras titulaciones adscritas al Centro.</p> <p>En el caso de la UDC, la encuesta de satisfacción realizada al alumnado no incluye preguntas específicas relativas a la gestión de la Calidad, pero los estudiantes valoran el grado de satisfacción relativo a la pregunta 29 (<i>Los problemas surgidos durante el desarrollo de la docencia se resuelven con eficacia</i>) con una buena puntuación (5,83/7).</p>

En cuanto a los **Objetivos de Calidad**, hay que subrayar que en el curso 2017-18 la mayoría de los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron o superaron los valores de cumplimiento establecidos. Así entre los indicadores de **Procesos estratégicos**, el **grado de satisfacción global del estudiantado y titulados de la UVI** alcanzó puntuaciones de 3,83/5 y 3,86/5, que fueron claramente superiores 1) al objetivo de calidad propuesto para ambos indicadores ($\geq 3,0/5$) y 2) a los valores del curso precedente (3,54/5 y 3,25/5, respectivamente), confirmando así sus paulatinas mejorías desde el 2015-16. Aunque las valoraciones obtenidas por estos indicadores en la UDC son evaluadas sobre una escala máxima de 7, los valores y tendencias fueron más o menos equivalentes a los observados en la UVI, por lo que podemos trasladar el cumplimiento de estos objetivos a nivel global. En cuanto a la **satisfacción global del profesorado**, como ya se explicó antes, sólo se dispuso del valor de la UDC (6,22/7), valor que proporcionalmente superaría la ratio $\geq 3,6/5$ marcada como objetivo de calidad del Centro. Finalmente, aunque la Facultad de Biología también tiene un objetivo de calidad marcado para el **grado de satisfacción de los empleadores**, ni en la UVI ni en la UDC se dispuso de datos oficiales para el curso 2017-18.

Respecto a los Procesos Clave, hay que aclarar que la **nota media de acceso** ($\geq 8,5$) marcada como objetivo de calidad por el Centro es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado (sobre 14) y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En nuestro caso y en ambas universidades la nota media se lleva manteniendo por encima del 7,0/10 desde el 2015-16 (en el 2017-18 fue 7,27 en UVI y 7,13 en UDC). En el 2017-18 la **Ocupación** (93,33% y 80%) fue algo inferior al objetivo de calidad (100%) pero las razones ya se han explicado en las reflexiones del Criterio 1. En cuanto a la **Preferencia y Adecuación** de la titulación en la UVI, que fueron estimadas por la Coordinación ya que no existían datos oficiales disponibles en el momento de redacción de este informe, alcanzaron valores del 140% y 92,8%, respectivamente, que superaron considerablemente los objetivos de calidad marcados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Biología ($\geq 120\%$ y $\geq 75\%$, respectivamente). El **grado de satisfacción del alumnado y egresados** de la UVI con la **Planificación/Organización y Desarrollo de la enseñanza** fue valorado con un 3,5/5 y 3,79/5, respectivamente, superando el objetivo de calidad marcado para ambos indicadores ($\geq 3,0/5$) y confirmando, en ambos casos, su mejoría continua desde el curso 2015-16. En el caso de la UDC, los valores equivalentes obtenidos en el 2017-18 (4,98/7 y 4,5/7, respectivamente) fueron proporcionalmente similares a los observados en la UVI por lo que entendemos que también superan los objetivos de calidad marcados para estos indicadores. En el caso del **profesorado**, encuestado únicamente en la UDC, el **grado de satisfacción con la Planificación/Organización y Desarrollo de la enseñanza** alcanzó en el 2017-18 un valor de 6,22/7, que proporcionalmente superaría también la meta de calidad de referencia ($\geq 3,5/5$) propuesta por la Universidad Coordinadora.

En cuanto a los Indicadores Académicos, la **Duración media de los estudios** (2,14 en UVI y 2 en UDC) se ajustó al objetivo de calidad propuesto para titulaciones de máster ($n+0,5$) mientras que las **tasas de Rendimiento** (98% en UVI y 100% en UDC), **Abandono** (0% en ambas Universidades), **Eficiencia** (97% en UVI y 100% en UDC), **Graduación** (93,33% en UVI y 100% en UDC) y **Éxito** (100% en ambas Universidades) cumplieron en todos los casos los objetivos de calidad propuestos ($\geq 90\%$, $\leq 10\%$, $\geq 95\%$, $\geq 75\%$, y $\geq 90\%$, respectivamente).

Con respecto a los **Procesos Soporte**, y teniendo en cuenta los objetivos de calidad fijados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, más del 70% del **PAS** de ambos centros donde se imparte la titulación participaron en **programas de formación** durante el curso 2017-18 (88,89% en UVI y 84,62% en UDC), mientras que la **cualificación del PDI** participante en la docencia del máster fue la adecuada con un 100% de doctores y un 75% de **ratio sexenios obtenidos/posibles** ($\geq 70\%$; dato no disponible en la UDC). Este último indicador nunca se calcula en la UDC.

En conclusión, creemos que el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) está perfectamente implantado en ambos Centros y contribuye a la mejora continua de la titulación, como demuestra la tendencia favorable exhibida por la mayoría de los indicadores comentados desde el curso 2015-16.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad

E10: Documentación do SGC (Política, objetivos de calidad , manual y procedimientos)
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)
Indicadores en los que se basó la valoración:
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.
I5: Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Como ya se ha dicho anteriormente en las reflexiones y comentarios relativos al Criterio 1, en el curso 2017/18 *el grado de satisfacción global del alumnado con el profesorado (Encuestas de Evaluación Docente)* de la UVI fue bastante elevado (4,21/5), asemejándose al obtenido en el curso precedente (4,19/5). Dicho valor fue, además, 1) ligeramente superior a la media de satisfacción global registrada para todas las titulaciones de máster del centro y también de la UVI, que también fueron, en general, bastante satisfactorias (4,01 y 4,05 respectivamente), y 2) superior al valor medio (3,87) calculado para todas las titulaciones oficiales de la UVI (Grado+Máster). En el caso de la UDC, el grado de satisfacción global con el profesorado evaluado en dicha Universidad fue también satisfactorio (5,9/7). Además, la participación de los estudiantes en estas encuestas de evaluación docente (40,38% en UVI y 26,67% en UDC) fue, en ambas universidades, superior a la observada en el curso precedente 2016-17 (28,21% y 17,86%, respectivamente). Al margen de estas encuestas específicas, en la UDC también se incluye alguna pregunta relativa al *grado de satisfacción con el profesorado* en las *Encuestas de satisfacción de la titulación* dirigidas tanto a *alumnado* (pregunta 10) como a *egresados* (pregunta 12). En el curso 2017-18, las puntuaciones de sendas preguntas fueron 5,38/7 (media de los valores obtenidos para los alumnos de 1º y 2º) y 5,80/7, respectivamente. Todos estos resultados, por tanto, revelan que el profesorado del máster evaluado en ambas universidades es bien valorado por los estudiantes encuestados.

Todo el PDI que participa en la docencia de la titulación es Doctor cumpliendo con los requisitos de *calificación* requeridos. De acuerdo a los datos del indicador I08(2)-PE, y considerando ambas Universidades, el 82,5% de los profesores que participan en el máster son Catedráticos y Titulares de Universidad (19% y 39,7%, respectivamente) y Profesores Contratados Doctores (23,8%), estando integrado el 17,5% restante por Catedráticos y Titulares de Escuela Universitaria, investigadores postdoctorales con diferentes tipos de vinculación contractual con las Universidades (Programas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, InTalent, etc.) y otras figuras de profesorado. Conviene resaltar que a lo largo del curso 2017-18, un 47,82% y un 37,5% del PDI de la UVI y UDC, respectivamente, participaron en distintos cursos o *programas de formación*, lo que confirma el interés de la plantilla por mejorar sus competencias en diversas metodologías docentes. En el caso de la UVI, un 17,4% del profesorado del máster realizaron también acciones relacionadas con *programas de movilidad* (no se dispone de esta información en la UDC). Los 46 sexenios exhibidos por el PDI del máster de la UVI se distribuyen entre 15 profesores, lo que supone un 75% de *PDI con sexenios* y una *ratio de sexenios obtenidos/posibles* de casi 72%, encontrándose ambos porcentajes por encima de los objetivos de calidad propuestos por el Centro para las titulaciones de ámbito científico ($\geq 70\%$ en ambos indicadores). En cuanto al *nº de quinquenios*, el PDI del máster en la UVI acreditó un total de 74. En el caso de la UDC, no se dispuso, como en cursos anteriores, de la información sobre sexenios y quinquenios desglosada por titulación, aunque sí del número total de sexenios (n=342) y quinquenios (n=439) del profesorado de la Facultad de Ciencias, al que pertenece la mayor parte de los docentes de esa Universidad que participan en el máster. En lo que se refiere al porcentaje de profesorado del título que ha sido evaluado por el plan *DOCENTIA quinquenal*, en la UVI no existen en el momento actual datos oficiales disponibles desglosados por titulación. El único dato existente hasta el momento es que 10 profesores de la Facultad de Biología fueron evaluados en la 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria. Hay que señalar no obstante que la mayor parte de

docentes eran evaluados hasta hace poco por el programa DOCENTIA anual y la participación en el plan quinquenal era hasta este momento de carácter voluntario. De los 10 profesores evaluados, 9 obtuvieron una calificación satisfactoria o muy satisfactoria y el otro fue evaluado con suficiente. En el caso de la UDC, 31 profesores (77,5% de los docentes que participan en la titulación) fueron evaluados por el programa DOCENTIA quinquenal, El 100% fueron evaluados positivamente, obteniendo un 41,93% la calificación máxima (muy favorable o desempeño excelente). Finalmente, como ha sido resaltado en Informes de seguimiento previos, participan también en la docencia del máster un pequeño número de conferenciantes externos que son excelentes profesionales de distintas empresas/entidades del sector biotecnológico, y que, con su dilatada experiencia laboral y cualidades didácticas, potencian la orientación laboral de las materias en las que intervienen. Conviene resaltar que, año tras año, los estudiantes valoran muy positivamente la participación de estos conferenciantes en la docencia de la titulación.

Dado el nº máximo de alumnos de nuevo ingreso y la posibilidad de impartir la docencia teórica y cierta docencia práctica mediante videoconferencia, existe un **grupo único de alumnos por Universidad**. Así para el curso 2017-18 el grupo de la UVI estuvo formado por 14 estudiantes y el de la UDC por 12 + 1 alumna Erasmus+ (27 en total para el primer año). Estos 27 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias, mientras que en las optativas y obligatorias de especialidad del segundo semestre, el grupo osciló entre 7 y 12 estudiantes en la UVI (media de 8,4) y 2 y 10 en la UDC (media de 6,5), para un total de alumnos en ambas universidades de 2-22 (media de 13,5). Asumiendo todas las materias del primer año de la titulación, la media de alumnos por grupo de docencia fue, por tanto, de 11,2 (7-14) en la UVI y de 9,4 (2-13) en la UDC. Hay que resaltar que en el caso de las prácticas de laboratorio realizadas en diversas materias, las sesiones presenciales están duplicadas en ambos centros, con lo que los grupos son también reducidos. Sólo en contados casos, los alumnos de una Universidad deben desplazarse a la otra, siendo financiado en ese caso el transporte con cargo al presupuesto del máster. En el caso de ciertas visitas a empresas del sector biotecnológico, cuando existe disponibilidad por parte de las entidades colaboradoras, el grupo de la UVI y el de la UDC visitan empresas diferentes pero de perfil similar, lo que permite también un máximo aprovechamiento de esas sesiones por parte del alumnado.

En la UVI no se realizó la encuesta de **satisfacción del profesorado con la titulación** para el curso 2017-18, ya que ésta tiene carácter bianual en esta Universidad. La última, por tanto, se realizó en el curso precedente, obteniéndose una valoración global satisfactoria de 4,37/5. Si se dispuso de la encuesta equivalente de la UDC, realizada anualmente. Las valoraciones de las 37 cuestiones incluidas en dicha encuesta sobrepasaron en su mayoría el valor 6 sobre una puntuación máxima de 7, siendo la media de todas ellas muy satisfactoria (6,22/7), y sólo algo inferior a la registrada en el curso 2016-17 (6,4/7). Conviene resaltar que en el curso 2017-18 se incrementó sensiblemente el nivel participación (52,5%) con respecto al observado en 2016-17 (30,55%), curso en el que este porcentaje había descendido sensiblemente con respecto al 2015-16 (73,53%). El profesorado de la UVI valoró muy favorablemente la Planificación (6,24/7) y Desarrollo (6,19/7) de la enseñanza (media de ambas preguntas: 6,22/7) y el grupo de estudiantes relativo a dicho curso (6,29/7), siendo el aspecto peor valorado de la encuesta el *uso de las tutorías por parte del alumnado* (5,14/7), aunque hay que decir que esta valoración no debe ser interpretada como una debilidad del máster pues corresponde al alumnado la solicitud de esta metodología en función de sus necesidades. A este respecto, sin embargo, hay que decir que las tutorías deben realizarse por correo electrónico cuando el estudiante y el profesorado implicados pertenecen a diferentes Universidades.

No existe en ninguno de los 2 centros donde se imparte la titulación ningún **PAS** con dedicación exclusiva a la titulación, aspecto que sería de gran ayuda para las Comisiones Académicas y la Coordinación de la titulación. La información disponible sobre este grupo de interés, por tanto, es relativa al conjunto de trabajadores de este colectivo que, de una manera u otra, participan en la buena marcha de ambos centros y en el buen funcionamiento de sus títulos. En el caso de la UVI, conviene resaltar que un 88,9% del PAS de la Facultad de Biología, participó en **programas de formación** durante el curso 2017-18, mientras que en la UDC, la participación del PAS de la Facultad de Ciencias en dichos programas, contemplada en este caso a nivel anual y no por curso, fue también muy elevada en el 2018 (84,62% frente a 65,38% en 2016 y 50% en 2017). Estos indicadores revelan una clara apuesta del PAS de los Centros por la formación continua relacionada con la mejora de los servicios que gestionan. Al margen de estos indicadores, en el curso 2017-18 se evaluó por primera vez **el grado de satisfacción de alumnos y egresados** con este colectivo, siendo el resultado bastante satisfactorio (4,00/5, en ambos casos). En la UDC, no se realizan preguntas directamente relacionadas con la percepción de los alumnos y egresados sobre este grupo de interés.

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

•	•
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.) R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente <u>resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI</u> I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas. I8: Resultados de las <u>encuestas de evaluación de la docencia y su evolución</u> I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título) I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...) I02-PE: Cualificación del PDI I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio) I03(2)-PE: Profesorado por categoría</p>	

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

<p>Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as. Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.</p>
<p>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</p> <p>El <i>grado de satisfacción global de los alumnos</i> de ambas universidades con respecto a los <i>Recursos materiales y Servicios</i> disponibles para la titulación fue considerable, obteniéndose valoraciones de 3,96/5 y 5,75/7 en la UVI y UDC, respectivamente. Estos resultados revelan un incremento progresivo de este indicador desde el curso 2015-16. Si analizamos por separado las 4 preguntas (nº 13-16) relativas a este bloque de la nueva encuesta de la UVI, que son equivalentes respectivamente a las nº 15, 16, 17 y 19 incluidas en la encuesta del 2016-17, la mayoría de las puntuaciones obtenidas en ambos cursos rondaron el 4 sobre 5, si bien conviene resaltar que el aspecto peor valorado en el 2016-17 fueron <i>las aulas y su equipamiento</i> cuya valoración fue de 3,58/5, puntuación que subió en el curso 2017-18 a 3,86/5. A este respecto hay que decir que, como parte de las acciones de mejora propuestas en los informes de seguimiento previos, se renovó el equipo de videoconferencia del aula del máster en la UVI, renovación que, a pesar de que la valoración media específica de las aulas y su equipamiento por parte de los estudiantes de 1º y 2º año encuestados en esta Universidad en el 2017-18 fue satisfactoria (5,91/7), también sería aconsejable, si fuera posible, en la UDC. A pesar de ello, todavía siguen produciéndose en algunos momentos ciertas interrupciones puntuales de la conexión que no están relacionadas con los equipos de videoconferencia sino con la propia red de ambas universidades, aspecto cuya mejora excede al ámbito de los Centros implicados en la titulación. Al margen de esto, la implantación en el curso 2018-19 de 2 nuevas titulaciones interuniversitarias de máster en ambas Facultades participantes ha permitido habilitar nuevas salas de videoconferencia que, en último caso, y dependiendo de su disponibilidad, podrían llegar a ser utilizadas puntualmente en caso de producirse problemas en los equipos de videoconferencia de las aulas asignadas al máster en la UVI y UDC.</p> <p>Por otro lado, aunque las <i>plataformas de teledocencia y herramientas multimedia</i> son bien valoradas por los alumnos de la UVI (3,87/5 en 2016-17 y 4,05/5 en 2017-18), creemos que se debería hacer un esfuerzo a nivel institucional (<i>Consortio</i></p>

Interuniversitario del Sistema Universitario de Galicia?) a fin de implementar una plataforma de docencia única para uso de todas las titulaciones interuniversitarias (actualmente, en nuestro máster se usan plataformas de docencia diferentes en la UVI y UDC, y los alumnos de una Universidad, tras la matrícula, no tiene acceso automático a la plataforma de docencia de la otra, acceso que debe solicitarse por parte de los coordinadores, no siendo posible establecerlo de forma recíproca en todos los cursos; otros másteres interuniversitarios prefieren recurrir incluso a plataformas de pago tipo Dropbox).

Con respecto los **titulados** del 2016-17, encuestados en la UVI en el 2017-18, el grado de satisfacción medio obtenido para este criterio (preguntas nº 13-16) fue de 4,08/5 alcanzando todos los aspectos evaluados puntuaciones superiores al 4 sobre 5 excepto el relativo a la pregunta 13 (Infraestructuras y materiales disponibles) que alcanzó un nivel de 3,33/5. En el caso de la UDC el nivel de satisfacción de los egresados encuestados en el 2017-18 con las Infraestructuras y materiales disponibles fue de 5,30/7.

En cuanto al **profesorado**, encuestado sólo en la UDC en el 2017-18, el grado de satisfacción global con este criterio fue considerable (6,19/7).

El análisis de la **distribución del alumnado por entidad de prácticas externas** revela que durante el curso 2017-18 los estudiantes de ambas universidades realizaron sus prácticas curriculares en empresas biotecnológicas propiamente dichas así como en otras empresas, entidades, o servicios universitarios que incluyen procesos biotecnológicos en su esquema productivo o de servicios. En ningún caso se excedió de 3 alumnos por entidad. Las entidades pertenecieron tanto al ámbito sanitario, como al alimentario y al ambiental, cubriendo así todas las preferencias y expectativas del alumnado en función de la orientación del máster elegida. La mayor parte de los alumnos eligieron destinos más próximos a la ciudad donde estaban cursando la titulación, lo que revela que la oferta global de entidades de destino se adecúa perfectamente a la demanda de los estudiantes del máster. El **grado de satisfacción** con esta materia en el curso 2017-18 alcanzó valores muy satisfactorios (4,5/5 y 5,8/7 en la UVI y UDC, respectivamente), valores que fueron más o menos similares o claramente superiores a los obtenidos en el curso 2016-17 (3,60/5 en UVI y 5,8/7 en UDC).

Finalmente, ya han sido comentados en detalle en la reflexión del Criterio anterior los datos relativos a la **media de alumnos por grupo de docencia**, datos que, teniendo en cuenta los recursos materiales y servicios disponibles en ambas Universidades, creemos que permiten un desarrollo más o menos adecuado de la docencia.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

- E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
- E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
- E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.
- E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
- E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
- E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se basó la valoración:

- I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
- I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
- I11: Nº de alumnado por centro de prácticas.
- I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En cuanto a los **resultados de satisfacción del alumnado** obtenidos en el curso 2017-18, hay que resaltar, en primer lugar, la **elevada participación en las encuestas** conseguida tanto en la UVI como en la UDC, donde un 71% y 88% de los alumnos de 1º y 2º año contestaron a las preguntas. La participación de los alumnos de 2º año también en la UDC es resultado de la implementación de una acción de mejora propuesta en Informes de Seguimiento previos. Dicha mejora se fundamentó en la idea de que la perspectiva de la titulación, una vez realizadas las Prácticas externas y el TFM (alumnos de 2º año), es siempre más completa que la que poseen los estudiantes de 1º año. Los datos de participación, por tanto, demuestran el esfuerzo de la Coordinación por mantener la implicación del alumnado en la mejora de la calidad de la titulación.

Es importante resaltar la mejoría gradual observada desde el curso 2015/16 en el **grado de satisfacción con la Orientación** tanto en la UVI (3,30/5, 3,70/5 y 4,00/5 para los cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18, respectivamente) como en la UDC (2,5/7, 3,92/7 y 4,65/7, respectivamente). La Comisión Académica entiende que la evolución favorable de este parámetro es resultado de los esfuerzos de los profesores que participan en el Plan de Acción Tutorial y de los Coordinadores del máster en lo que se refiere a 1) la resolución de las diferentes dudas y dificultades planteadas por los estudiantes a lo largo del curso, y 2) la divulgación de información sobre talleres, jornadas y ferias de búsqueda de empleo, becas, programas de movilidad, ofertas de trabajo, etc., que durante el curso 2017-18 fue incrementada con respecto al curso precedente. El grado de **satisfacción con la Organización/Planificación y Desarrollo de la enseñanza** ya se ha valorado en detalle en la reflexión del Criterio 1, si bien conviene recordar aquí que este indicador ha experimentado también un incremento paulatino a lo largo de los 3 últimos cursos, situándose ya en valores satisfactorios (3,5/5 en UVI y 5,29/7 en UDC). Este incremento, que creemos es consecuencia de las sucesivas mejoras introducidas desde la Renovación de la Acreditación, se puede observar también en la **satisfacción del alumnado con la Organización y estructuración temporal de las materias, la Coordinación entre materias, los Horarios y Calendario de pruebas de evaluación, y la Cantidad de prácticas de la titulación**. Finalmente, los niveles de **satisfacción con los Recursos materiales y Servicios, los Recursos humanos, y la Gestión de la calidad** han mejorado también respecto al curso precedente. En cuanto a la **satisfacción con los Resultados de aprendizaje** hay que matizar que la valoración de este ítem en las encuestas de la UVI realizadas en 2015-16 y 2016-17 incluía una única pregunta (nº 20) relativa a la **Satisfacción con las competencias adquiridas en la titulación**, mientras que en las encuestas llevadas a cabo en el 2017-18 este ítem englobaba 2 preguntas relativas a la **Formación adquirida (conocimientos y contenidos)** (pregunta 17) y a la **Capacidad para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas** (pregunta 18). Asumiendo que la media de las valoraciones de estas 2 preguntas podría equivaler a la de la satisfacción con las competencias adquiridas de encuestas previas, la evolución de este indicador también ha ido mejorando desde el curso 2015-16 en la UVI (3,46/5, 3,55/5 y 3,73/5 para los cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18, respectivamente), pero también en la UDC, donde el diseño de la encuesta se mantenido estable en esos años (3,33/7, 4,83,7 y 5,31/7, respectivamente). En conclusión, por tanto, el grado de **Satisfacción global del alumnado con la titulación** en ambas Universidades ha ido mejorando continuamente desde el 2015-16 hasta el 2017-18 (3,50/5, 3,54/5 y 3,72/5 en la UVI; 3,83/7, 5,19/7 y 5,38/7 en la UDC) situándose, si tenemos en cuenta la escala de valoración de la UVI (1-5), claramente por encima de la ratio $\geq 3,0/5$ considerada como meta de calidad para todas la titulaciones adscritas a la Facultad de Biología. Hay que resaltar finalmente, que 21 de los 22 alumnos (95%) de 1º y 2º año encuestados en la UVI en el curso 2017-18 recomendarían cursar el máster a otras personas, lo que corrobora el ascenso de las valoraciones cuantitativas de los distintos bloques obtenidas en la encuesta. Esta última cuestión no se incluye en la encuesta de estudiantes de la UDC.

En cuanto a los **titulados** ya se ha comentado en las reflexiones expuestas en criterios anteriores que el **grado de Satisfacción global con la titulación** fue bastante adecuado, situándose ya en valores claramente superiores a los de curso 2016-17 en ambas universidades (3,86/5 frente a 3,25/5 en UVI y 5,22/7 frente a 4,76/7). Ya se ha matizado también que estas encuestas en la UVI tuvieron una participación relativamente baja (27%) con respecto al curso precedente, pero a pesar de ello, hay que señalar que 1) todos los egresados encuestados, recomendarían a otras personas la titulación y 2) el 67% de ellos,

titulados en el 2016-17, estaban trabajando ya en un ámbito relacionado con la titulación, aspectos ambos abordados específicamente sólo en la encuesta de esta Universidad.

En lo que se refiere a los **indicadores de resultados** a evaluar dentro de este criterio hay que resaltar que las **tasas de Éxito global y por materia** para el curso 2017-18 fueron del 100% en ambas Universidades, superando con respecto a la primera el Objetivo de Calidad propuesto por el Centro para las titulaciones de máster adscritas ($\geq 90\%$). El análisis de las **calificaciones por materia** del curso 2017-18 en la UVI, demuestra que sólo se registraron 2 no presentados (NP) en la materia de TFM, que correspondieron a sendos alumnos que, por compromisos laborales, debieron posponer la presentación de su trabajo, aunque se espera que puedan defenderlo a lo largo del presente curso. Las calificaciones obtenidas por los alumnos que superaron las 22 materias cursadas en el 1º año (2 materias no tuvieron alumnado matriculado) se distribuyeron, a nivel global (considerando UVI+UDC y todas las materias), de la siguiente manera: 11,2% de aprobados, 52,9% de notables, 30% de sobresalientes, y 6 % de matrículas de honor (MH). Comparativamente con el curso precedente, en el que se cursaron las 24 materias del 1er año, la distribución porcentual global de las diferentes calificaciones fue muy similar (10%, 51,6%, 31% y 6,5%, respectivamente), aunque en el 2016-17 se registró un 0,4% de no presentados y un 0,4% de suspensos, que ya fue explicado en el Informe de Revisión por la Dirección correspondiente a dicho curso (**Figura 2**). Tal y como se puede comprobar también en la figura que el rendimiento del alumnado de ambas universidades fue bastante similar.

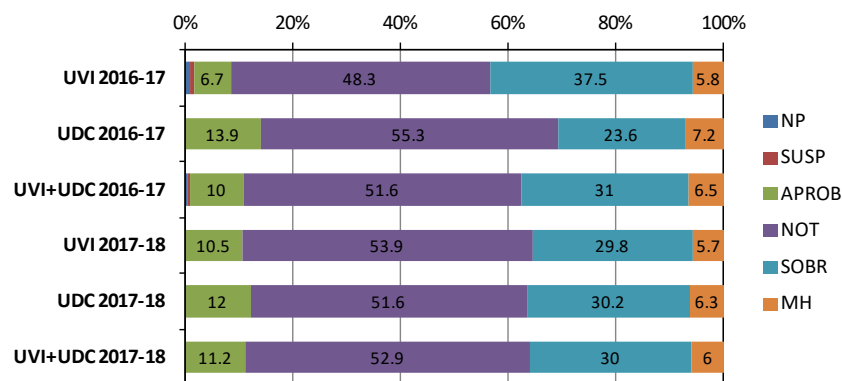


Figura 2. Relación porcentual de las diferentes calificaciones obtenidas en el curso 2016-17 y 2017-18 teniendo en cuenta todas las materias de 1er año cursadas por el alumnado de la UVI, la UDC y ambas (UVI+UDC).

En cuanto a las **materias de 2º año** cursadas en el 2017-18, las calificaciones obtenidas en las **Prácticas Externas** por el alumnado de ambas universidades (14,3% de notables, 78,6% de sobresalientes, y 7,1% de MH) fueron muy satisfactorias y bastante parecidas a las del curso precedente (6,7% de notables, 86,6% de sobresalientes, y 6,7% de MH). Un año más, hay que destacar la elevada calidad media de las memorias de prácticas presentadas por los alumnos y la excelente valoración otorgada por los diferentes tutores externos de las empresas/entidades donde los estudiantes realizaron las prácticas. En el caso de la UVI esta valoración alcanzó en el curso 2017-18 una media de 9,27/10, recogiéndose en algunos casos observaciones de los tutores externos altamente satisfactorias en lo que se refiere a la formación competencial de tipo específico y transversal demostrada por los estudiantes durante su estancia. Finalmente, si analizamos también las notas del TFM alcanzadas por los 30 alumnos de 2º año que en el 2017-18 se matricularon en esta materia en ambas universidades los resultados también fueron muy satisfactorios (16,7% de notables, 56,6% de sobresalientes, y 20% de MH), demostrando nuevamente la buena calidad media de los trabajos presentados. Como se ha dicho en apartados previos, 2 alumnos (6,7%) de la UVI no pudieron presentar su TFM por motivos laborales, pero su intención es presentarlos en el presente curso. Estos resultados fueron parecidos también a los observados para esta materia en el curso 2016-17 (6,7% de no presentados, 3,3% de aprobados, 40% de sobresalientes y 33,3% de MH).

En resumen, si tenemos en cuenta 1) los indicadores de satisfacción de alumnos y egresados citados anteriormente, 2) el mapa competencial de la titulación, 3) el perfil de la entidades y empresas donde se realizaron las prácticas, 4) las temáticas de los TFM presentados, y 5) los excelentes resultados académicos obtenidos por el alumnado de 1er y 2º año, creemos que los

resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2017-18 se ajustan perfectamente al perfil de egreso del máster y al nivel MECES 3 correspondiente a esta titulación.

Puntos débiles detectados:

-

Acciones de mejora a implantar:

-

Evidencias en las que se basó la valoración:

E4: Guías docentes de las materias
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)
E25/: Informes de calificaciones por materia
EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Tal y como se comentó en las reflexiones del Criterio 1, durante el curso 2017-18 se cubrieron finalmente 26 de las 30 *plazas de nuevo ingreso* ofertadas en ambas Universidades (14 de 15 en UVI, 12 de 15 en UDC), lo que supone una *Ocupación global* para la titulación de un 86,7% (93,3% en UVI, 80% en UDC), valor ligeramente inferior al registrado en cursos precedentes en los que se ofertó el mismo número de plazas (100% en 2015-16 y 93,3% en 2016-17). Hay que señalar no obstante que, como se ha aclarado ya, en la UDC se matriculó también en las materias de 1^{er} año una alumna Erasmus+ de la Universidad de Aveiro, no computada en la estadísticas oficiales de plazas de nuevo ingreso. Además, 2 alumnas matriculadas inicialmente en la UDC tuvieron que renunciar finalmente a la matrícula por motivos ajenos a la organización y desarrollo de la docencia del máster (problemas relacionados con la demora en la obtención del visado en un caso, y problemas de salud en el otro). Dada la fecha de finalización del segundo plazo de matrícula, que, como en años anteriores, coincidió con la del inicio de la docencia de la titulación, no se pudo recurrir a solicitar la apertura de un tercer plazo de preinscripción y matrícula para cubrir esas 4 plazas vacantes (1 UVI y 3 UDC). Al margen de estas aclaraciones, conviene indicar que en el curso actual (2018-19) el porcentaje de ocupación teniendo en cuenta las 30 plazas ofertadas en ambas universidades ha vuelto a ascender, con lo que hay que interpretar estas pequeñas oscilaciones como coyunturales y no sujetas a una tendencia desfavorable en la demanda de la titulación. Por todo ello, creemos que la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, aunque está sujeta a pequeñas fluctuaciones, se ha mantenido en unos valores óptimos (25-30 estudiantes) para poder planificar y desarrollar la enseñanza de la titulación en términos adecuados. Además, si bien los valores de *Preferencia* (140%) y *Adecuación* (92,8%) estimados en el caso de la UVI para el curso objeto de seguimiento son ligeramente inferiores a los de los dos cursos precedentes, se siguen manteniendo por encima de los valores de referencia marcados por el centro como metas de calidad ($\geq 120\%$ y $\geq 75\%$, respectivamente).

En cuanto a la evolución de los indicadores de resultados, debemos resaltar una vez más que las **tasas globales de Abandono** (0% en ambas Universidades), **Eficiencia** (97% en UVI y 100% en UDC) y **Graduación** (93,33% en UVI y 100% en UDC) registradas para el curso 2017-18 cumplieron las metas de calidad marcadas por el Centro, encajando además con la previsión de resultados para dichas tasas recogida en la Memoria verificada de la titulación (<10%, 100% y >90%, respectivamente). La evolución de estos indicadores en los 3 últimos cursos objeto de seguimiento es más o menos fluctuante pero siempre dentro de los resultados previstos. Así, la **tasa de Abandono** solo ha registrado un 7,1% en la UVI en el curso 2015-16 (0% en la UDC), siendo en el 2016-17 y 2017-18 de 0% en ambas universidades, mientras que **la tasa de Eficiencia** siempre ha sido $\geq 97\%$ alcanzando en la mayor parte de los casos el 100% en ambas Universidades. Finalmente, la **tasa de Graduación** sólo alcanzó un valor de 84,92% en UDC y 90% en la UVI en el 2015-16, superando siempre el 90% en los cursos siguientes en ambas Universidades. En cuanto a la **Duración media de los estudios**, los valores registrados en el 2017-18 (2,14 en UVI y 2 en UDC) son similares a los de cursos anteriores en ambas Universidades, como corresponde a la estructura del máster (la gran mayoría de los alumnos presentan su TFM durante el 2º año acogiéndose a las 2 oportunidades a las que tienen derecho por normativa). La evolución de las **tasas globales de Rendimiento y de Éxito** considerando los cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18 revela excelentes resultados para estos indicadores, oscilando sus valores entre el 97% y el 100% y el 99% y 100%, respectivamente, según el curso y Universidad implicada. Esos rangos, por tanto, cumplen con los objetivos de calidad del centro propuestos para ambos valores ($\geq 90\%$). En cuanto a las **tasas de Evaluación** medias observadas en las dos Universidades, teniendo en cuenta las materias de 1er y 2º año de la titulación, oscilaron entre el 98% y el 100%, valores considerados altamente satisfactorios. Conviene resaltar que todos los alumnos que cursaron el máster en los citados cursos lo hicieron a tiempo completo.

La ausencia de datos oficiales sobre resultados de **inserción laboral y tiempo medio para encontrar empleo de los egresados** en ambas Universidades impide a día de hoy hacer una valoración de este indicador.

Puntos débiles detectados:

- Ligera reducción en tasas de ocupación, preferencia y adecuación.

Acciones de mejora a implantar:

- Intentar potenciar las acciones destinadas a promocionar el máster en las diferentes titulaciones de Grado (SUG principalmente) que encajan en el perfil de Ingreso recogido en la Memoria.

Evidencias en las que se basó la valoración:

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:

- I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
- I12: Evolución de los indicadores de resultados
 - Tasa de graduación
 - Tasa de abandono
 - Tasa de eficiencia
 - Tasa de rendimiento
 - Tasa de éxito
 - Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
- I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
- I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
- I010-D0: Duración media de los estudios

V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

Modificaciones en la titulación: Máster en Biotecnología Avanzada

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No se prevén modificaciones no sustanciales de la titulación.

VI. ESTADO DE LA SITUACIÓN DE LAS MEJORAS PROPUESTAS EN LO(S) INFORME(S) ANTERIOR(ES)

*Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o /cursos anteriores. La [aplicación de gestión documental del SGC](#) permite realizar un seguimiento de las mismas

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Actualizar diseño página web (Mejorar la visibilidad de la página web, incluir díptico informativo descargable, incorporar información relativa a indicadores, tasas, profesorado, etc.)	Realizada	Se ha actualizado el diseño e incorporado la información propuesta en la mejora. Como resultado de ello, los indicadores relativos a Información pública y transparencia (ver reflexiones del Criterio 2 del actual IRD) son satisfactorios. Por tanto, entendemos que esta acción debería considerarse Realizada, aunque lógicamente la Comisión Académica considera que las acciones relativas a esta mejora se deben realizar sistemáticamente curso tras curso.
Implementar un plan para analizar la correcta evaluación por competencias (Replantear la estrategia y recoger la percepción de alumnos y profesorado sobre la adquisición de competencias transversales mediante el diseño y realización de una encuesta sencilla a realizar al final de la titulación)	Realizada	Se ha mejorado las plantillas de evaluación usadas en las materias de Prácticas externas y TFM, que cierran la titulación y que, por tanto, evalúan en su conjunto las competencias adquiridas por los estudiantes durante la titulación. Dichas plantillas, que son empleadas por tutores académicos, tutores externos y miembros de los Tribunales evaluadores de TFM, están disponibles públicamente para que el estudiantado pueda conocer con antelación cómo se le van a evaluar dichas competencias. Las calificaciones obtenidas en ambas materias revelan una adecuada adquisición de competencias (ver reflexiones Criterio 6). Además, el grado de satisfacción del alumnado de ambas Universidades con los <i>Resultados de aprendizaje</i> de la titulación (ver reflexiones del Criterio 6), y en concreto, con las “ <i>Competencias adquiridas/Formación adquirida (conocimientos y contenidos) / Capacidad para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas</i> ” ha mejorado progresivamente desde el curso 2015-16 situándose ya en valores bastante satisfactorios. Teniendo en cuenta estas

		premisas entendemos que la acción debe considerarse Realizada, aunque se mantendrá la vigilancia continua sobre los indicadores correspondientes al grado de satisfacción de los estudiantes con las competencias adquiridas durante la titulación, y los resultados de evaluación de TFM y Prácticas Externas.
Mejora del registro documental de las acciones de coordinación (Fomentar las reuniones de coordinación presenciales y la redacción de informes sobre lo tratado)	Realizada	La consecución óptima de esta acción de mejora, se ha visto enormemente dificultada por la falta de disponibilidad de horas libres en el aula de videoconferencia del máster (compartida con otra titulación interuniversitaria), que ha imposibilitado la programación de reuniones presenciales de coordinación interuniversitaria y la redacción de los informes preceptivos de dichas reuniones. Para solventar esta problemática, sin embargo, se han intensificado las acciones de coordinación por correo electrónico, que es el cauce habitual utilizado en este tipo de titulaciones interuniversitarias, junto con la vía telefónica. Entendemos, por tanto, que, ante las dificultades para llevar a cabo las reuniones presenciales, las acciones de coordinación por correo constituyen en sí mismas un registro documental válido, por lo que consideramos que dicha mejora debe entenderse Realizada. Hay que señalar que, como fruto de dichas acciones, el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre materias/profesorado se ha incrementado sensiblemente respecto a cursos precedentes, alcanzándose ya en el curso 2017-18 niveles aceptables (ver reflexiones al Criterio 1 en IRD actual). La evolución de este indicador, no obstante, deberá ser seguida con atención.
Mejora de la información pública relativa al profesorado del máster (Mejorar la información básica disponible sobre los docentes que participan en la titulación)	Realizada parcialmente	La información básica de contacto del profesorado que participa en la docencia de la titulación está disponible en la pestaña " <i>Coordinadores y profesorado por materias</i> " de la página web de la titulación, y se actualiza anualmente en caso de producirse cambios en los docentes. Se pretende completar/actualizar la información adicional que figura en la pestaña " <i>Directorio de profesores</i> ".
Actualización del número de plazas de nuevo ingreso en futuras modificaciones (Actualizar el número de plazas de nuevo ingreso, si es que finalmente se consolida en las 30 actuales, cuando se tenga que realizar una modificación sustancial del título)	Pendiente	Dicha acción está Pendiente, pues se acometerá cuando se tenga que realizar una modificación sustancial del título, situación que hasta el momento no ha sido necesario abordar.
Actualización de las normativas de Prácticas Externas del Centro y Universidad (Trasladar y, en caso de que se detecte una demora que comprometa la fecha de resolución prevista, recordar a los responsables implicados la necesidad de actualizar las normativas de Prácticas Externas de acuerdo al RD 592/2014)	Realizada	Se ha trasladado a los responsables correspondientes de la Facultad de Biología y Universidade de Vigo la necesidad de actualizar las respectivas normativas de Prácticas Externas de acuerdo al RD 592/2014. Entendemos, por tanto, que su elaboración supera el ámbito de nuestra Comisión Académica, y que se procederá a la elaboración de las nuevas normativas una vez se concrete y articule debidamente la nueva disposición del Real Decreto-ley 28/2018, que determina la inclusión de los alumnos de prácticas externas en el régimen de la Seguridad Social.
Enseñanzas en inglés (Realizar una encuesta entre el profesorado participante en el máster para comprobar su nivel de acreditación de inglés y para pulsar su interés en impartir docencia en esta lengua/	Realizada parcialmente	Aunque los estudiantes tienen que manejar en todas las materias del máster numerosas fuentes en inglés, y alguno de ellos no sólo ha realizado ya sus Prácticas Externas y TFM en otros países de la UE (Erasmus+ Prácticas) empleando la lengua inglesa como vía de comunicación principal, sino que ha presentado su TFM en inglés, todavía

<p>Iniciar el debate sobre qué posibles materias, o actividades puntuales de alguna materia, podrían impartirse en inglés, y sobre la conveniencia de incluir como requisito de acceso al máster un nivel B2 de inglés)</p>		<p>no se ha abordado en su totalidad esta propuesta (Parcialmente realizada), que respondía a una recomendación (no obligatoria) de los evaluadores implicados en el proceso de Renovación de la Acreditación. Se espera poder hacerlo a lo largo del presente curso, sin que los resultados obtenidos tengan por ello que considerarse vinculantes para introducir docencia en inglés, toda vez que la titulación capta también alumnado proveniente de países de Latinoamérica (p. ej. Perú, República Dominicana, Brasil, o Venezuela).</p>
<p>Enseñanza práctica de laboratorio (Intensificar la enseñanza práctica de laboratorio)</p>	<p>No procede</p>	<p>Tal y como se hizo constar en las Alegaciones y Plan de Acción de Mejoras elaborados en respuesta al Informe Provisional de la Renovación de la Acreditación, la Comisión Académica entiende que no puede ser acometida la acción de mejora relativa a esta “Recomendación” mientras no se incremente la dotación económica conjunta por alumno que recibe el máster en ambas Universidades. A pesar de ello, como se hizo constar en su día en dicho Plan y en Informes de Seguimiento posteriores, los alumnos tienen otro tipo de sesiones de contenido práctico (ABPs, casos prácticos, simulaciones, visitas guiadas a empresas con equipamiento tecnológico de tipo industrial no disponible en laboratorios docentes universitarios, etc.) que creemos son tan importantes para la formación específica y transversal como las prácticas de laboratorio. En este sentido, conviene resaltar que posteriormente se introdujo una acción de mejora destinada a mejorar la percepción del alumnado del 1er año de las actividades de carácter práctico no realizadas en laboratorio, mejorando sensiblemente el grado de satisfacción de los estudiantes con el indicador correspondiente (ver más adelante)</p>
<p>Análisis de encuestas de satisfacción de PAS (Analizar los resultados de las encuestas de satisfacción del PAS con la titulación, una vez sean públicos, y reflexionar sobre su repercusión para la titulación)</p>	<p>Realizada</p>	<p>En la UVI (curso 2015-16) este indicador alcanzó casi el 74% de su valoración máxima, aunque: 1) el nivel de participación en las encuestas relativas a la Facultad de Biología fue del 33%, contestándose un 21,7% de los cuestionarios disponibles (grado y máster), y 2) el cuestionario relativo a másteres fue conjunto para todas las titulaciones de esta categoría adscritas al Centro, y por tanto, no hay datos individuales disponibles para cada máster. En la UDC, el valor global medio de todos los ítems evaluados en el cuestionario alcanzó un 65,1% de la valoración máxima (4,56/7), y en general, el PAS se sintió bastante satisfecho con su trabajo (ítem 36: 4,89/7; 69,8% de la valoración máxima). La participación en el caso de la Facultad de Ciencias de la UDC, a la que está adscrito el máster, fue bastante elevada (69,30%). Hay que señalar que la encuesta, en este caso, no diferenció entre grado/máster ni entre titulaciones adscritas al centro. Por todo ello, en lo que se refiere a la capacidad de actuación del Comisión Académica del Máster, entendemos Realizada la acción pues se ha trasladado la necesidad de disponer de dichas encuestas perfiladas por titulación al Área de Calidad de la Universidad. El hecho de que hasta el momento éstas no estén disponibles, hace imposible su análisis específico, pero se llevará a cabo una vez existan datos sobre el grado de satisfacción del PAS con el máster.</p>
<p>Opinión de egresados y empleadores sobre el plan de estudios (Elaborar y</p>	<p>Realizada</p>	<p>Los datos relativos a las encuestas de satisfacción de titulados de ambas Universidades ya están públicos desde el</p>

<p>hacer públicos los informes de resultados de las encuestas de satisfacción de empleadores y titulados, y analizarlos para, si fuera el caso, modificar el plan de estudios. Dependiendo del alcance de las encuestas oficiales estudiar la conveniencia de diseñar encuestas propias)</p>		<p>curso 2015-16, reflexionándose sobre ellos en los respectivos IRDs. En el caso de los empleadores, aunque la UVI está haciendo un esfuerzo por realizar estas encuestas de satisfacción, lo cierto es que son de muy baja participación (curso 2016-17), o no existen datos disponibles (curso 2017-18). Este es un aspecto que ha sido trasladado y es dependiente de las Áreas de Calidad de ambas Universidades, y por tanto, excede al ámbito específico de la Comisión Académica, por lo que entendemos que esta acción debe darse por Realizada a la espera de que las Áreas de Calidad de las respectivas Universidades implicadas en la titulación puedan incrementar sus esfuerzos al respecto y se disponga nuevamente de los resultados de dichas encuestas.</p>
<p>Comunicación con los empleadores (Potenciar los mecanismos de comunicación con los empleadores, y analizar y utilizar esa información en la revisión continua y mejora del plan de estudios)</p>	<p>No procede</p>	<p>Tal y como se hizo constar en las Alegaciones y Plan de Acción de Mejoras elaborados en respuesta al Informe Provisional de la Renovación de la Acreditación, esta recomendación (no obligatoria) fue desestimada en su momento por la Comisión Académica por entender que los mecanismos de comunicación y recogida de opiniones mantenidos con los empleadores ya son adecuados y permiten tener una adecuada retroalimentación sobre la vigencia y calidad formativa del plan de estudios, evitando así sobrecargar a empleadores con encuestas/reuniones periódicas de ésta y otras titulaciones relacionadas</p>
<p>Disponibilidad de aula de videoconferencia alternativa para reuniones de coordinación y otras actividades de apoyo (Solicitar al Decanato la creación de un aula de videoconferencia de apoyo)</p>	<p>Realizada</p>	<p>Aunque no se ha creado un aula específica para los fines planteados, la generación de 2 nuevas salas de videoconferencia en la que se imparten 2 nuevas titulaciones interuniversitarias podría permitir un uso puntual de las mismas, dependiendo de su disponibilidad de horarios. Entendemos, por tanto, que dada la escasez de espacios y limitación de recursos de ambos Centros donde se imparte la titulación, esta solución, no siendo la ideal, puede ayudar a solventar en cierta medida las dificultades expuestas. La acción, por tanto, se debe considerar Realizada.</p>
<p>Intensificar la detección y subsanación de debilidades de coordinación dentro de y entre las materias (Detección y eliminación de contenidos duplicados, mejora de la coordinación entre profesorado de una materia)</p>	<p>Realizada</p>	<p>A lo largo del curso 2017-18 se subsanaron las pequeñas deficiencias relativas a coordinación detectadas en el curso previo. Fruto de estas actuaciones, y como se recoge en las reflexiones del Criterio 1 del actual IRD, la satisfacción del alumnado del curso 2017-18 con respecto a la <i>Coordinación entre materias y/o profesorado</i> se ha incrementado sustancialmente respecto a la registrada en el 2016-17 en ambas Universidades, lo que permite considerar la acción como Realizada. En cualquier caso, se estará pendiente de la evolución de este indicador, toda vez que la Comisión entiende que este tipo de actuaciones deben realizarse sistemáticamente año tras año.</p>
<p>Mejora de la percepción del alumnado de 1º año en lo que se refiere a las actividades de carácter práctico no realizadas en laboratorio (resolución de casos prácticos, visitas a empresas del sector y centros de apoyo tecnológico, simulaciones informáticas, etc.) y su importancia para la formación</p>	<p>Realizada</p>	<p>En las diferentes reuniones entre la Coordinación y el alumnado se ha recalado la importancia de considerar también como docencia práctica 1) las sesiones y actividades de carácter práctico del 1er año que no se imparten en laboratorio, y 2) el marcado carácter práctico del 3er semestre de la titulación (PE y TFM), toda vez que el objetivo de la titulación no es formar técnicos de FP sino titulados superiores capaces de entender debidamente los fundamentos y metodologías asociadas a los procesos biotecnológicos llevados a cabo en este sector. Todas las actividades de carácter práctico sirven para que el alumnado adquiera y/o perfeccione no sólo ciertas competencias</p>

		específicas de tipo experimental, sino también sus competencias transversales, que son especialmente valoradas en el mundo laboral. Como consecuencia de ello, y tal y como se ha comentado en las reflexiones del <i>Criterio 1</i> , la satisfacción del alumnado de la UVI del curso 2017-18 con respecto a la <i>Proporción de clases teóricas/prácticas/Nº de prácticas realizadas</i> se ha incrementado en más de 1 punto respecto a la observada en el 2016-17, situándose ya en valores adecuados (este aspecto no se evalúa en el caso de la UDC). Por todo ello, se considera la acción Realizada, entendiendo que esta acción debe mantenerse año tras año en combinación con la vigilancia del indicador correspondiente.
Intensificación de las acciones de orientación profesional y laboral (Intensificar las acciones concretas destinadas a mejorar la orientación profesional y laboral de los futuros titulados)	Nueva propuesta	Intensificar las acciones destinadas a mejorar la orientación profesional y laboral de los futuros titulados. Las acciones a llevar a cabo podrán incluir la celebración de charlas informativas impartidas por egresados del máster que trabajan en el sector biotecnológico, miembros del COB especialistas en Biotecnología, responsables de RRHH de empresas del sector biotecnológico, y/o responsables del Programa de Doctorado en Biotecnología Avanzada, sin dejar por ello de insistir en la conveniencia de participar en los talleres, jornadas, y ferias relacionadas con la búsqueda de empleo, que se vienen publicitando todos los años a través del PAT de la titulación.
Intensificación de acciones de promoción del Máster (Potenciar las acciones destinadas a promocionar el máster en las diferentes titulaciones de Grado que encajan en el perfil de Ingreso recogido en la Memoria)	Nueva propuesta	Se intentará intensificar la promoción del máster a través de la difusión de dípticos/pósteres informativos sobre la titulación en distintas Facultades (principalmente del SUG) en las que se imparten Grados compatibles con el perfil de ingreso del máster

EN LA TABLA SUPERIOR SE HA DE HACER LA REVISIÓN DE LAS MEJORAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR Y LAS QUE SE INCLUYERON COMO NUEVAS (ver Tabla inferior y Texto del año pasado).

ADEMÁS, SE HAN DE INCLUIR LAS MEJORAS EN LA APLICACIÓN DEL SGC (modelo Excel desplegado)